NUM. 20. MADRID, 30 DE OCTUBRE DE 1857. AÑO 1.

EL VAPOR.

II.

Copamos lo que resulta de los documentos del Archivo de Simancas, consultados por don Antonio Ferrer del Rio para esclarecer la verdad acerca de la invencion de Blasco de Garay:

«No tan pronto como Garay se prometia, dice Ferrer del Rio, sino el 4 de octubre de 1539, se hizo el primer esperimento en una nao de 250 toneles, baja y muy pesada, que anduvo casi una legua por hora. Tres ruedas la puso á cada banda, con largas vigas por dentro, á las cuales *daban impulso diez y ocho hombres*. Desde luego se observó que ocupaba mucho espacio el ingenio, y producia grande embarazo. Alfonso Garay hizo las oportunas modificaciones, sustituyendo otra especie de movimiento al de las largas vigas, reduciendo las ruedas á una por banda, y recogiéndolo todo en un pequeño espacio: despues de mejorar asi el ingenio, lo puso en una naveta de cien toneles para el segundo ensayo que tuvo lugar en 2 de julio de 1540. A bordo fueron mas de cien personas entre capitanes de mar, pilotos, marineros y otros sugetos entendidos, á fin de que diesen su voto, y le acompañaron muchos bateles con gente á la redonda. *Tres hombres movian* cada rueda, remudándose para poder sufrir el trabajo. De este modo anduvo la naveta media legua por hora, y volviendo por el mismo camino para observar si la habian favorecido algo las corrientes, no se tardó ni mas ni menos que á la ida. Luego llevóse la naveta de una parte á otra, é hizo muchas veces ciaboga mas presto que una galera. Todos los que presenciaron el ensayo, calificaron el invento de muy importante.»

Este primer esperimento se hizo en Málaga, y lo mismo el segundo, que se verificó el 7 de julio de 1542 y que, segun relacion del mismo Garay, salió peor que las otras veces, entre otras cosas porque las palas de las ruedas eran muchas y muy grandes, y *los hombres que las movian* no podian sufrir el trabajo. Se verificó otro ensayo el 11 de julio despues de haber corregido algunos defectos, y asi, al decir de Garay, anduvo bien la nave, de modo que la seguia difícilmente una galera de cuatro bancos por banda, *llevando la nave treinta y seis hombres*, seis en cada rueda, á pesar de ir tan sucia que tenia mas de un palmo de yerba.

Se verificó otro ensayo en Barcelona, y es el mismo de que Navarrete, tan pésimamente informado por Gonzalez, da cuenta en los términos que hemos indicado. ¡Cuán diferente es su relacion de la muy fidedigna de Ferrer del Rio! Oigamos á este:

«Se practicó (el esperimento) el dia 17 de junio en una nao llamada *La Trinidad*, de 200 toneles, su capitan, Pedro Scarza, llevando dos ruedas, una por banda, y *moviéndolas cincuenta hombres*, colocados debajo del puente á manera de escuadroncillo y de modo que para pasar dejaban ancho espacio. Presenciólo todo Barcelona, y el señor don Enrique de Toledo y el tesorero Rávago, de oficio. Don Enrique manifestóse maravillado en su relacion al comendador mayor, Francisco de los Cobos; y dijo que en su concepto, andar y hacer ciaboga lo verificaba mejor que una galera. Segun Rávago, la nao andaria dos leguas en tres horas, y el ingenio era trabajoso, pues *necesitaba cincuenta hombres casi con igual fatiga que si remasen*, bien que se podria perfeccionar haciéndolo mas fuerte y de manera que no faltara y fuese capaz de mayores viajes, pareciéndole que con la esperiencia podrian resultar primores.»

¿Dónde está el vapor como fuerza motriz en ninguno de esos esperimentos? En todos, como dijimos en nuestro anterior artículo, el único agente de locomocion es el hombre, y al negar á Blasco de Garay una gloria que no le corresponde, no solo cumplimos con un deber de conciencia que nos obliga antes que todo á ser verídicos, sino que nos ponemos en el caso de poder rechazar los cargos de desidia que podrian dirigirse á nuestra patria, si habiendo sido uno de sus hijos el inventor de la máquina de vapor, no hubiese sabido aplicar este agente á la locomocion, sino despues de haber transcurrido tres siglos.

Algunos sabios estranjeros, sin negar la realidad de los ensayos practicados por Blasco de Garay para hacer andar los buques por medio de un nuevo mecanismo, hacen intervenir en este el vapor; pero suponen que los esperimentos de Garay, aunque anteriores á la impresion de los *Sermones* de Mathesius, de que nos ocuparemos luego, no lo eran, sin embargo, á la invencion de las calderas de desagüe establecidas en Joachimstol, ciudad de Bohemia, y de consiguiente pudo muy bien suceder que la invencion de Garay fuese en cierto modo copia de la de las calderas de Joachimstol. Parece que da alguna fuerza á esa presuncion, la circunstancia de hallarse á la sazon la Bohemia y la España íntimamente relacionadas, como que eran provincias de un mismo imperio. Sin embargo, todas las conjeturas se desvanecen al ponerlas en contacto con los documentos exhumados por el señor Ferrer del Rio, y sobre todo con el juicio crítico que acerca de la invencion de Mathesius emite Leon Lalannes. Del exámen que hace este ilustre ingeniero de los *Sermones* que publicó Mathesius bajo el título de *Sarepta*, escritos en un lenguaje bastante oscuro, solo resulta que en 1562, época de la publicacion del escrito de Mathesius, un minero aleman habia conseguido elevar el agua empleando el poder mecánico del fuego, sin que nada pruebe que el fuego obrase formando vapor de agua, mas bien que dilatando el aire.

Ya antes que el nombre de Mathesius, la historia del vapor escribe en sus páginas el nombre de Gerónimo Cardan, que dió cuenta en 1557 de una eolípila dotada de dos aberturas, de las cuales servia la una para la emision del vapor, y la otra para la introduccion del agua. He aquí otro eslabon de la cadena de sucesivas invenciones conque el ingenio del hombre marcha gradualmente á la definitiva conquista del tiempo y del espacio.

En 1567 hace Filiberto Delorme una aplicacion muy indirecta de la fuerza motriz del vapor, con el esclusivo objeto de impedir que las chimeneas echen humo. Esta aplicacion, no proscrita aun en la actualidad, produce resultados importantísimos para activar la combustion alrededor de las calderas, y para acelerar el movimiento de las locomotivas. Consiste la invencion de Delorme en uno ó dos globos de cobre, del diámetro de cinco ó seis pulgadas, que tienen encima un agujerito, por el cual se les llena de agua; se les coloca en la chimenea á la altura de cuatro ó cinco piés, segun la intensidad del fuego, á fin de que puedan calentarse, y causan por la evaporacion un viento tal, que no hay humo, por denso que sea, que no se halle impelido hácia arriba. Este mismo procedimiento coadyuva á mantener encendida la leña, como lo dejó demostrado Vitrubio antes que Delorme.

En una de las obras de Santiago Besson, impresa

(c) Ministerio de Cultura 2006

en 1569, se encuentra, segun M. Arago, un ensayo de determinacion de los volúmenes relativos del agua y del vapor, y si bien este es un esperimento de física mas bien que de aplicacion á la mecánica, no deja, sin embargo, de ser un acontecimiento digno de consignarse en la historia de la ciencia.

En un libro impreso en Leipzig en 1597, que seria debido al aleman Brunau, si fuese á él á quien alude el doctor Th. Young en su memoria sobre el orígen de las máquinas de vapor, se halla la descripcion de una eolípila que podia utilizarse adaptando á ella una rueda, lo que al fin y al cabo es hacer una aplicacion tan sencilla de la fuerza espansiva del vapor que pudo alcanzársele á cualquiera. Ya Cardan en su obra titulada *De Rerum varietate* describe una rueda movida por el humo, formando parte de una máquina muy conocida en su tiempo, y esta misma máquina se halla indicada en los manuscritos de Leonardo de Vincio. No seria estraño que mas adelante fuese reemplazada por la del vapor la fuerza del humo.

Juan Bautista Porta, distinguido físico napolitano, publicó en su patria en 1601 una obra titulada *Pneumaticorum libri tres*, análoga á la de Heron de Alejandría y un tal Juan Escribano, español, dió á luz siete años despues una traduccion italiana de esta obra, adicionada con algunas noticias que dice el traductor haber recibido directamente del mismo autor. Resulta de estas adiciones, que Porta sabia ya que el vapor de agua puede comprimir un líquido á la manera del aire, y hacerle subir encima de su nivel. Verdad es que nada prueba que tuviese él una idea de la inmensa fuerza que este vapor es susceptible de adquirir y de la posibilidad de emplearlo como motor eficaz, pues su único objeto era determinar esperimentalmente los volúmenes relativos de una cantidad dada de agua y del vapor en que el calor la transforma.

David Rivault, profesor de matemáticas de Luis XIII, publicó en 1605 unos *Elementos de Artillería* en que hace mencion de la invencion, descripcion y demostracion de una nueva artillería que, cargada solo con aire y agua pura, tiene una increible fuerza. Si bien Rivault nada nos enseña acerca del orígen de las armas de vapor, entra en muchos pormenores relativos al arcabuz de viento, atribuido por él á un artista normando de mucho mérito llamado Marino Bourgeoris.

Llegamos por fin á 1605, y hallamos al célebre Salomon de Caus, convertido en protagonista de dramas y novelas por algunos poetas ingeniosos que han sabido sacar partido de una supuesta carta dirigida á Cinq-Mars por Marion Delorme, el cual decia haber visto entre los locos de Bicetra á un hombre á quien cierta invencion habia hecho perder la cabeza. Esta invencion era nada menos que la máquina de vapor, tal á poca diferencia como hoy la conocemos, pues su inventor queria ya aplicarla á la locomocion de los carruajes. Pero todo eso es falso, absolutamente falso. En primer lugar, nunca Salomon de Caus pensó en emplear el vapor como fuerza motriz industrial. En segundo lugar, en los tiempos de Salomon de Caus, Bicetra no era un hospital de locos, sino una encomienda de San Luis, asilo de militares inválidos. En tercer lugar, Salomon de Caus, que nació en Normandía á últimos del siglo XVI, murió pacíficamente en 1630, despues de haber servido como ingeniero y arquitecto, en Francia, en Inglaterra, y en el Palatinado.

¿Pero qué lugar ocupa en la historia de los inventores ese Salomon de Caus, á cuyo favor revindica M. Arago el honor de haber inventado una verdadera máquina de vapor propia para verificar desagües? Del exámen de los títulos en que funda Arago su pretension resulta que Salomon de Caus sabia que el vapor de agua condensado daba un volúmen de agua igual al que produjo este vapor, y que la presion del vapor formado es bastante fuerte para despedir el agua, no vaporizada aun, fuera del vaso por un orificio, lo que nada tiene que debe asombrarnos despues del aparato de Porta descrito por Escribano. Sin embargo en la obra de Salomon, en que da razon de las fuerzas motrices, hay un teorema que suministra una aplicacion al menos teórica de la fuerza espansiva del vapor. Este teorema es el siguiente: «El agua con el auxilio del fuego se elevará sobre su nivel.» El aparato que describe al efecto no es, á pesar de lo que dice Arago, una verdadera máquina de vapor propia para efectuar los desagües, pues Salomon de Caus no indica ningun medio práctico para introducir el líquido de desagüe en el globo que al efecto emplea, del cual debe ser espelido por la presion del vapor acuoso. En 1557 Cardan habia ya dado el gérmen de este medio, adaptando á la eolípila un tubo de aspiracion diferente del tubo de espulsion. Salomon de Caus no indica nada de eso, y sin embargo poseia el principio con pormenores de construccion muy propios para establecerlo en la práctica. Asi es que un problema titulado *Máquina muy sutil para elevar un agua estancada* es una aplicacion curiosa de los efectos de la dilatacion del aire y está fundada en una máquina muy superior á todas las de Heron de Alejandría. El juego alternativo de las válvulas daria á esta máquina el carácter de un verdadero aparato de desagüe, si en lugar del calor solar obrando *encima* de los vasos, Salomon de Caus hubiese concebido la idea tan sencilla y natural de valerse del calor de una hoguera artificial que hubiese obrado *debajo* y determinado la formacion de cierta cantidad de vapor que hubiese ejercido presion sobre la superficie del agua no vaporizada. Verdad es que entonces la fuerza motriz se hubiera debido al vapor de agua y no al aire dilatado, pero esta misma idea estaba ya preconcebida por Salomon de Caus, siendo digno de notarse que comprendiendo la insuficencia de la fuerza motriz debida al calor solar, aconseja que se aumente el efecto concentrando los rayos con el auxilio de cristales lenticulares aplicados á los vasos que se quieran calentar.

En conclusion, Salomon de Caus conocia la fuerza motriz del vapor de agua; conocia disposiciones mecánicas muy ingeniosas, con cuyo auxilio su eolípila de chorro de agua caliente habria podido transformarse en una máquina de desagüe capaz de funcionar de una manera útil; pero no pasó de aquí, y hasta un siglo despues de él no encontraremos un aparato de accion verdaderamente provechoso. Salomon dejó á otro la gloria de aplicar principios cuya importancia y fecundidad él no habia previsto.

Bajo el título de *Recreaciones matemáticas*, y tomando el pseudónimo de Van-Etten, el padre Leurechon, jesuita de Lorena, publicó en 1624 un volúmen bastante reducido que á pesar de ser muy acreedor á las acerbas críticas conque quiso menoscabar su mérito Mydorge, hábil geómetra de su época, encierra algunos párrafos curiosos. Se encuentran en él á mas de una primera idea del telégrafo eléctrico, algunos problemas relativos al vapor, que no dan, sin embargo, al padre Leurechon derecho alguno á figurar como inventor en la historia de los aparatos que son objeto de este artículo. Describe un cañon en que el aire y el agua reemplazan á la pólvora sin añadir ninguna nueva idea á las de Rivault, y el procedimiento que indica para hacer funcionar el cañon, es muy inferior al mecanismo trazado por Leonardo de Vincio. Le debemos solamente una indicacion histórica preciosa, gérmen de la máquina de que vamos á hablar ahora.

En 1629, Juan Branca, ciudadano romano, ingeniero y arquitecto distinguido, publicó en Roma un folleto titulado *Le Machine* del sig. G. Branca. En él representa un aparato propio para triturar materias hasta reducirlas á polvo, con el ausilio de un motor maravilloso, que consiste en una cabeza de metal, llena de agua, que se pone encima de las ascuas. Este *motor maravilloso*, que no es otro que el vapor, sirve por vez primera para un objeto verdaderamene industrial. Hasta entonces los aparatos de vapor habian solo sido simples juguetes, ó cuando mas, aparatos de física recreativa. Branca da la idea de uno que sirve ya para pulverizar una materia cualquiera, y este es un paso que debe consignarse en la historia de la ciencia; pero sin olvidar que la idea de mover una rueda con palas por medio de un chorro de vapor, no es de Branca, pues se halla ya desenvuelta en las *Recreaciones matemáticas* del P. Leurechon.

Conocidas son generalmente la erudicion é imaginacion fecunda del padre Kircher, que publicó en Roma en 1641 su obra titulada: *Magnes, sive de magnética arte*. En la descripcion que da de un aparato para producir por medio del vapor un surtidor de agua, se ve claramente que atribuye á la influencia del aire rarificado un fenómeno en que el vapor desempeña un papel esclusivo, lo que prueba que no conocia como Porta y sobre todo como Salomon de Caus, la verdadera causa de la ascension del agua. Sin embargo, un aparato merece citarse en un artículo dedicado á las máquinas de vapor, porque en él se encuentra el vapor empleado como fuerza motriz y producido en su vaso diferente del que encierra el líquido que se quiere elevar. Verdad es que el esperimento de Porta presenta tambien dos vasos distintos, pero en él el vapor no es considerado por el autor como fuerza motriz. Salomon de Caus, al contrario; su esperimento tiene por objeto determinar la ascension del agua encima de su nivel; pero el vapor se halla engendrado por una parte misma del agua que ha de subir.

En 1657 el padre Schott, discípulo de Bircher, publicó una obra curiosa titulada: *Mechanica hidraulico-pneumatica*, en que se limita á reproducir la descripcion dada por su maestro, y una figura que representa el aparato con algunas modificaciones. En el mismo año el padre Dobrzenski, jesuita bohemio, dió á luz en Ferrara una obra titulada: *Redroivi Heronis nova et amanior de Fontibus Philosophia*. El autor atribuye á la rarefaccion del aire una gran parte en el fenómeno de la ascension del agua, tanto que aconseja que el vaso no se llene mas que hasta la mitad. Admite sin embargo tambien un efecto debido al vapor, pero está muy lejos de tener acerca de la causa que produce el fenómeno las ideas tan perfectamente concebidas por Salomon de Caus, el cual, como hemos dicho, hubiera fácilmente trasformado sus aparatos en máquinas de vapor propias para desagüe, con solo calentar por debajo con fuego los vasos que se limitaba á calentar con los rayos solares.

Examinaremos en nuestro próximo artículo, la legitimidad del título de inventor del vapor, que la Inglaterra confiere al marqués de Worcester y la Francia á Dionisio Papin; pero antes, aunque sea interrumpiendo momentáneamente el órden cronológico que nos hemos impuesto, nos trasladaremos al año 1685, época en que Sir Samuel Morland publicó en París un libro titulado: *Elevacion de las aguas por medio de ciertas máquinas, reducidas á la medida, peso, equilibrio*, etc. Por la fecundidad de su ingenio y el método y claridad conque espone el resultado de sus investigaciones, Morland se hace acreedor al título que se le confirió en su tiempo de ingeniero distinguido. Los números que establece para espresar los volúmenes relativos de agua y un peso igual de vapor, no se alejan tanto de la verdad como debíamos prometérnoslo de esperimentos practicados en 1682. Estos esperimentos, aunque un espacio de sesenta y ocho años les separa de la publicacion de las *Razones de las fuerzas motrices*, aseguran al nombre de Morland un puesto en la historia del vapor considerado como fuerza motriz.

Una de las bibliotecas de París posee una copia del *Tratado de la elevacion de las aguas*, que se cree ser la misma que Sir Samuel Morland presentó á Luis XIV. Esta opinion se funda en el esmero conque la copia está sacada, teniendo en su cubierta las armas reales, si bien no contiene mas que los dos primeros capítulos de la obra impresa, y le falta completamente el suplemento relativo al uso del vapor.

Se lee en el tratado una dedicatoria, en forma de carta, dirigida á Luis XIV, y en seguida un prefacio al lector, del cual juzgamos conveniente transcribir el siguiente párrafo.

«Despues de haber examinado con madurez, por espacio de mas de treinta años sin interrupcion (ya en original, ya en modelo, ya en perspectiva), la mala construccion, la vana multiplicidad de partes inútiles, los grandes roces y otros groseros defectos de la mayor parte de las máquinas que se usan en Europa, he tenido al fin la fortuna de hallar un mecanismo de émbolo y cuerpo de bomba enteramente nuevo y sumamente sencillo, con un nuevo movimiento ciclo-elíptico, por cuyo medio se puede muy fácilmente reducir la elevacion de las aguas á la medida, al peso y al equilibrio, y obligarlas rápidamente á subir hasta la cima de la mas alta montaña en razon de tantos moyos ó barriles por hora, segun la fuerza motriz que se emplee, de saltos de agua ó de viento, caballos ú hombres, *fuego ordinario* ó pólvora, por un tubo de plomo, apoyado en la superficie de la tierra, que vaya siguiendo todas sus desigualdades y circunvoluciones.»

De una manera harto sucinta está en el precedente párrafo indicado el uso del fuego como fuerza motriz; pero parece que en el *British Museum*, se conserva un precioso manuscrito, cuyo título es el mismo de la obra impresa, el cual contiene el párrafo siguiente:

«Hallándose el agua reducida á vapor por la fuerza del fuego, este vapor reclama de una manera apremiante mayor espacio (un espacio dos mil veces mayor) que el que ocupaba antes el agua, y antes que resignarse á permanecer siempre comprimido, hace estallar una pieza de artillería. Pero estando bien gobernado segun las leyes de la estática, y reducido por la ciencia al peso, á la medida y al equilibrio, desempeña pacíficamente su funcion, y lleva su carga como un buen caballo, y puede ser de mucha utilidad para el género humano, particularmente para la elevacion de las aguas, segun la siguiente tabla que indica el número de libras que podrán elevarse mil ochocientas veces por hora á seis pulgadas de altura, por medio de cilindros llenos hasta la mitad de agua, é igualmente los distintos diámetros y profundidades de dichos cilindros.»

La tabla de que se hace mencion en el manuscrito, está compuesta segun medidas francesas. En él ocupa unas cuatro páginas todo el párrafo relativo al vapor, y se titula: *Los principios de la nueva fuerza del fuego, inventada por el caballero Morland, año* 1682.

No se puede negar que el autor del párrafo que hemos transcrito tenia de la fuerza del vapor una idea mucho mas neta que todos los que le precedieron. Verdad es que dos años antes Dionisio Papin, que en la historia de la máquina de vapor ha dejado consignado uno de los nombres mas gloriosos, habia ya inventado su válvula de seguridad que debe considerarse como el principio de una nueva era; mas no por eso su gloria, que muchos se la han disputado, puede oscurecer la de Sir Samuel Morland que tan bien ha esplicado la accion del vapor comprimido, y los grandes beneficios que de ella puede reportar la industria humana.

En Papin y en Morland empieza la verdadera historia del vapor considerado como fuerza motriz industrial, y por ellos hubiéramos empezado nuestro trabajo, sino hubiésemos querido demostrar, siguiendo la genealogía de las ideas, de qué modo la una engendra la otra, y cómo se desenvuelve la ciencia pasando siempre de lo conocido á lo desconocido. El embrion, el gérmen de la máquina de vapor, tal como la conocemos hoy, se halla en aquellos sencillísimos aparatos conque Heron de Alejandría quiso pura y simplemente llamar la atencion de sus contemporáneos con espectáculos de física recreativa, y sin embargo, el mismo Heron de Alejandría se llenaria de asombro si viese hoy esa multiplicada maquinaria puesta en juego por aquel agente á que él no dió mas que una aplicacion estéril. Ya en lo sucesivo, los nombres que váyamos consignando en las páginas del Museo, serán los de los que estudiando la fuerza del vapor con conocimiento de causa habian previsto sus trascedentales consecuencias.

A. Ribot.

(c) Ministerio de Cultura 2006

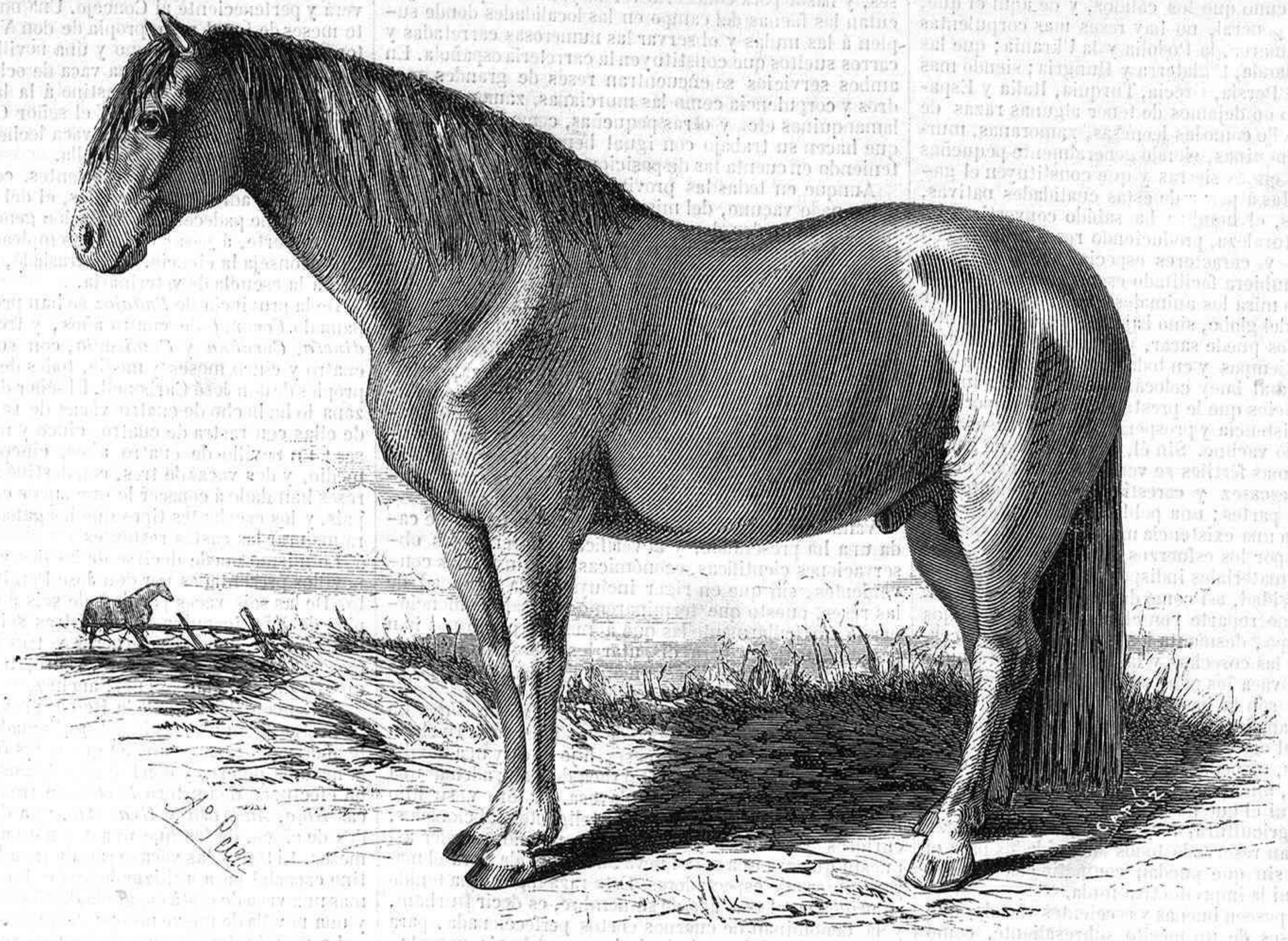

CABALLO LECHUGUINO, DE PURA RAZA ESPAÑOLA, DE LA REAL YEGUADA.

ESPOSICION DE AGRICULTURA.

GANADO VACUNO.

Muchas son las variedades que presenta el ganado vacuno doméstico, denominado comunmente vacas y bueyes, porque trasportados á todos los climas y multiplicados tanto en las montañas como en las llanuras, en las localidades secas, como en las vegas y márgenes de los rios, en los terrenos húmedos y costas marítimas, en parajes fértiles, como en tierras ingratas, ha esperimentado cambios notables en su desarrollo y formas, en el color de su pelo y en sus cualidades características, por la diversidad de alimentos, de educacion é influjos físicos de los paises. La observacion y la esperiencia han demostrado que los climas fríos son mas adecuados pa-

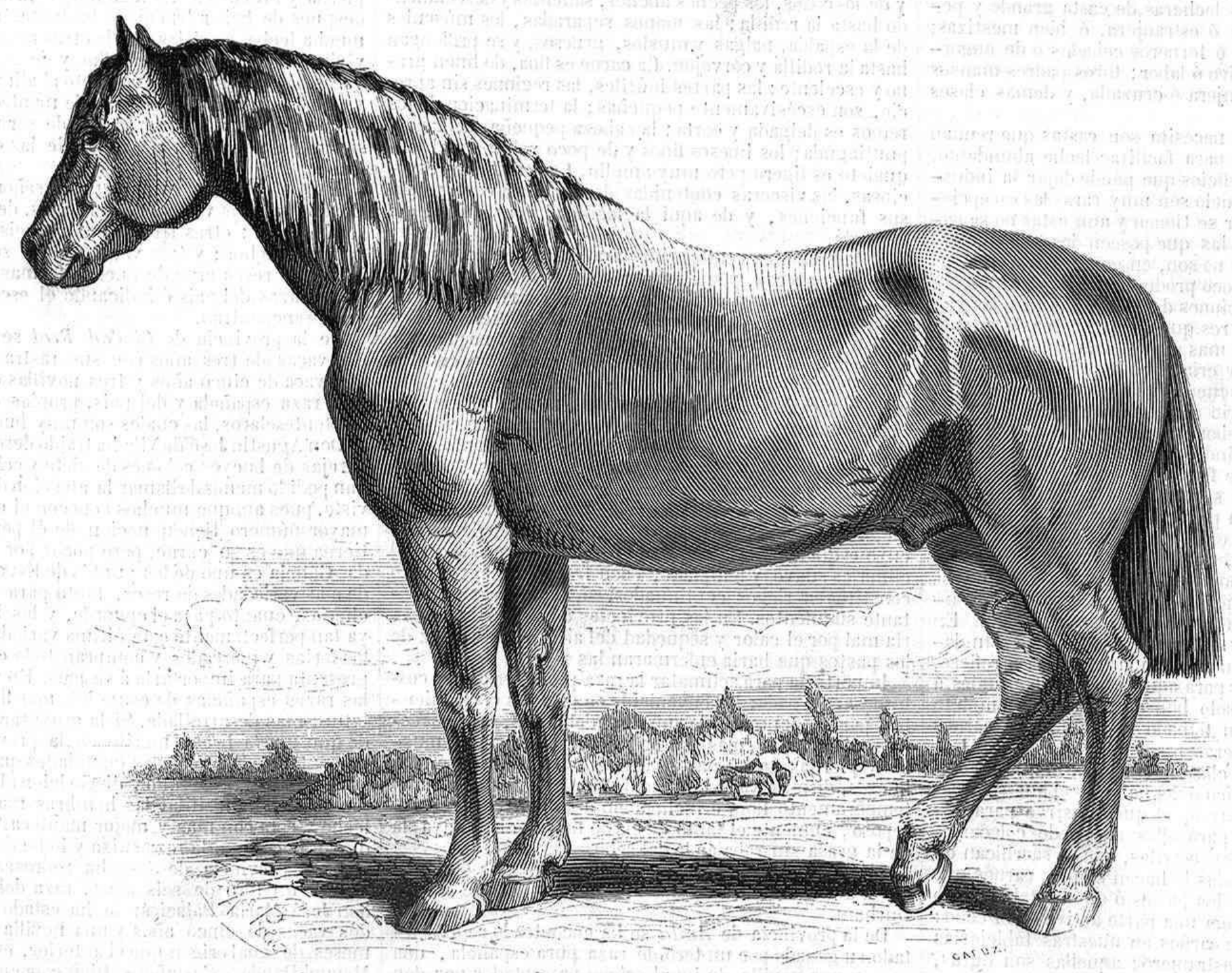

CABALLO ALMANZOR, UN CUARTERON DE SANGRE INGLESA, DE LA REAL YEGUADA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

ra el ganado vacuno que los cálidos, y de aquí el que, considerado en general, no hay reses mas corpulentas que las de Dinamarca, la Podolia y la Ukrania; que las siguen las de Irlanda, Inglaterra y Hungría; siendo mas pequeñas las de Persia, Grecia, Turquía, Italia y España. Sin embargo no dejamos de tener algunas razas de bastante desarrollo como las leonesas, zamoranas, murcianas y salamanquinas, siendo generalmente pequeñas las que se crian en las sierras y que constituyen el ganado serrano. Mas á pesar de estas cualidades nativas, propias del país, el hombre ha sabido convertirse en una segunda naturaleza, produciendo reses grandes con gran desarrollo y caracteres especiales útiles donde aquella no los hubiera facilitado espontáneamente.

El hombre no mira los animales que viven alrededor de la superficie del globo, sino bajo las relaciones de utilidad que de ellos puede sacar, y considerados de este modo en todos tiempos y en todas las naciones, ha dado la preferencia al buey colocándole en primer lugar, porque los servicios que le presta son de tal importancia, que la subsistencia y prosperidad de los paises proceden del ganado vacuno. Sin él, considerado en general, los campos mas fértiles se verian acometidos de la esterilidad; la escasez y carestía de los alimentos se notaría en todas partes; una poblacion miserable y sin vigor arrastraria una existencia mezquina, sin esperanza de mejorarla por los esfuerzos de su industria, pues careceria de los materiales indispensables para las artes de primera necesidad, asi como de las de simple adorno. El ganado vacuno reparte con el hombre los trabajos penosos del campo, desmonta los terrenos mas tenaces, los prepara para las cosechas y las acarrea á los trojes. Sin el buey y la vaca los pobres y los ricos vivirian con mucho trabajo; son la base de los Estados, porque la abundancia de ganados son verdaderos bienes materiales y reales, y el oro y la plata lo son solo arbitrarios, representaciones, monedas de crédito, que tienen un valor convencional, mientras que el producto de las tierras se lo den. De aquí el que los pueblos que han fijado su atencion en la agricultura, manantial de pura riqueza y de felicidad, han reservado todos los cuidados para el ganado vacuno, sin que puedan competir con él ni el fogoso caballo, ni la improductiva mula.

En España se poseen buenas y escelentes vacadas que proporcionan reses de un mérito sobresaliente, como nos lo comprueban los toros destinados á la lid; y aunque las corridas han sido criticadas y censuradas de varias maneras y hasta con acritud, hay que confesar el que los buenos bueyes que para el trabajo se tienen, se deben al esmero y cuidado conque se dirigen las vacadas brabas. Mas esto no basta; el ganado vacuno debe variar en sus caracteres esteriores y cualidades segun el servicio que las reses han de prestar. El gobierno lo ha conocido y confesado en su programa, puesto que pide para el concurso vacas lecheras de casta grande y pequeña de raza española ó estranjera, ó bien mestizas; vacas, bueyes, novillos ó terneros cebados ó de engorde; yunta de reses de tiro ó labor; toros padres mansos de raza española, estranjera ó cruzada, y demás clases de ganado vacuno.

En efecto, lo que se necesita son castas que reunan las mejores cualidades para facilitar leche abundante, por ser uno de los beneficios que puede dejar la industria; pero en nuestro suelo son muy raras las escepciones que con tal carácter se tienen y aun estas no se parecen ni con mucho, á las que poseen los estranjeros. Nuestras razas lecheras no son, en general, mas que las comunes, y de aquí el poco producto que dejan al dueño, mientras que en las naciones del Norte abundan las vacas lecheras, habiendo res que da muy cerca de sesenta cuartillos al dia y la de mas abundancia que hemos conocido, aunque nacida y criada en España, era de casta holandesa, ha dado cincuenta y esto mientras criaba.

No es menos necesario el ganado de engorde, y del que solo se conoce el cebon gallego, sin que tenga todas las condiciones que la industria reclama. Si las castas para leche han de ser de formas especiales, no dejan de exigir lo mismo las que se han de desarrollar pronto y tomar muchas carnes en poco tiempo, pero con economía y por lo tanto con el menor gasto posible. Interin se ceba una res comun, puede efectuarse de dos en el mismo espacio de tiempo, y es fácil comprender que estas han de dejar un beneficio doble porque han consumido la misma cantidad de alimento que aquella. En las naciones del Norte y mas particularmente en Inglaterra, que es la norma en cuanto á la ganadería se refiere, han sabido formar razas para aquel destino, las cuales á los dos ó tres años no solo han adquirido su completo desarrollo, sino que han tomado la cantidad de carnes deseables; son verdaderas reses de engorde. En España carecemos de esta clase de ganado: el que se destina para el abasto público ó degüello, es el que se desecha de la labor ó del acarreo, el que no sirve para estos servicios ó el que para ellos no puede colocarse, siendo muy pocas las reses cerriles, que se sacrifican en las casas-mataderos. Todas lo hacen con las carnes que toman naturalmente en los pastos ó en el establo, pero sin que la industria ponga una parte activa en el cebo: de aquí la diversidad de carnes en nuestras tablejerías comparadas con las del estranjero; aquellas son duras, coriáceas; estas tiernas, suculentas.

Con destino á la labor y al acarreo tenemos buenas reses, y basta para conocerlo ver la yunta conque se ejecutan las faenas del campo en las localidades donde suplen á las mulas y observar las numerosas carretadas y carros sueltos que constituyen la carretería española. En ambos servicios se encuentran reses de grandes medros y corpulencia como las murcianas, zamoranas, salamanquinas etc. y otras pequeñas, como las serranas, que hacen su trabajo con igual beneficio que aquellas, teniendo en cuenta las disposiciones físicas del país.

Aunque en todas las provincias se dedican á la cría del ganado vacuno, del mismo modo que á la de los diferentes animales domésticos, y aunque en cada una tienen las reses caracteres especiales, hijos del influjo del clima, los cuales hasta suelen variar segun las localidades constituyendo razas, subrazas y aun variedades que hubiera sido muy útil conocer para saber lo que tenemos, justificar sus aplicaciones y fundar sus mejoras directas ó por medio de cruzas, porque interin no se examine con detenimiento la conformacion de una raza, es imposible resolver á ciencia y conciencia el verdadero modo de conservarla y hasta de mejorarla. Desgraciadamente no ha habido mas que once provincias representadas en la esposicion, resultando de aquí la imposibilidad de saber lo que poseemos y compararlo para sacar aplicaciones de trascendencia en la industria pecuaria.

Vamos á especificar por provincias el ganado que cada una ha presentado, y al verificarlo haremos las observaciones científicas, económicas, é industriales convenientes, sin que en rigor incluyamos la totalidad de las reses, puesto que terminaremos el trabajo mencionando particularmente las que á nuestro juicio nos han parecido mejores para disputar los premios ofrecidos, figurándonos que de esta manera se evitarán las repeticiones en cuanto dable sea.

La escuela de agricultura de la provincia de *Alava* ha presentado un toro magnífico de seis años raza Durham pura, un novillo de nueve meses, hijo de él, y una novilla de siete, producto cruzado con vaca del país; ademas una buena pareja de labor, raza alavesa. El toro y su hijo han llamado la atencion de los inteligentes, aficionados, curiosos y profanos y no podia menos de suceder asi puesto que era una cosa nueva, desconocida para el mayor número de espectadores. Esta raza inglesa ha tenido su orígen en el condado de su nombre, es decir Durham, y la denominan de cuernos cortos perfeccionada, para distinguirla ó diferenciarla de la raza del país, caracterizada por cuernos mas largos que los de otras razas inglesas. Su pelo es rojo ó blanco, berrendo (pio) en colorado y blanco, brillante y fino como la piel: el cuerpo muy bien formado es casi cilíndrico, el espinazo desde la nuca hasta la base de la cola, horizontal, perfectamente sostenido, cruz gruesa, lomos anchos, costillas largas y redondas, y de aquí la grande capacidad de su pecho y el grosor de esta region detrás de las espaldas y de los codos, los pechos anchos, salientes y descendiendo hasta la rodilla; las manos separadas, los músculos de la espalda, nalgas y muslos, gruesos, y se prolongan hasta la rodilla y corvejon. La carne es fina, de buen grano y escelente; las partes inútiles, las regiones sin aprecio, son escesivamente pequeñas; la terminacion de los remos es delgada y corta; la cabeza pequeña, delgada y puntiaguda; los huesos finos y de poco volúmen; el esqueleto es lígero pero muy amplio. Las cavidades espaciosas, las vísceras contenidas desempeñan con energía sus funciones, y de aquí la facilidad y prontitud del engorde.

Esta raza bien conformada para tomar carnes, es ademas muy precoz, y suelen dar las vacas bastante leche, de treinta y seis á cuarenta y cuatro cuartillos al dia. Debe tenerse presente que esta raza es floja, tiene débiles los corvejones, es mala para el trabajo y casi no puede ir á buscar el alimento á la dehesa ó prado si se encuentra algo distante del establo, pudiendo hacerlo menos en las sierras y colinas: los terneros exigen mucha y buena leche y alimentos escogidos. No prospera mas que en localidades cuyas condiciones higiénicas sean bastante parecidas á las de donde procede. Galicia, Asturias, Provincias Vascongadas y montañas de Santander serian puntos donde prosperaria admirablemente y serviria para mejorar las razas existentes, sobre todo las de cebo y cuyo esqueleto fuese amplio pero fino, á causa de que el clima es suave y templado, caen frecuentes aguas que constituyen riegos continuados, siendo los pastos bastante suculentos. En las provincias del Mediodia se daria mal por el calor y sequedad del aire, por la aridez de los pastos que haria enfermaran las reses.

Importarla para aclimatar la raza pura, seria muy costoso y arriesgado; lo conveniente es para los cruzamientos, para que aumente la amplitud del pecho, dé mas rectitud al espinazo, mas grosor y caida á las nalgas, muslos y piernas en su parte carnosa, y mas finura en los huesos, disminuya el tamaño de la cabeza, establezca el temperamento flojo é inclinacion á la poltronería ó reposo, aumente el tanto de carne neta y disminuya la de la grasa sin rebajar la del sebo.

El gobierno debiera secundar los sacrificios de la escuela de agricultura de Alava, y traer padres de la raza Durham.

De la provincia de *Avila* se ha encontrado representado su ganado por un toro de raza pura española, una vaca y una novilla de igual orígen presentados por don Celestino Martin. Un toro preciosísimo de cinco años, tambien de raza española, espuesto por don Isidoro Rivera y perteneciente al Concejo. Una novilla de ventisiete meses de igual raza, propia de don Victor Rubio. Dos toros de tres años cada uno y una novilla pertenecientes á don Domingo Losada. Una vaca de ocho años y otra de seis, raza del país y con destino á la labor, propios de don Juan Lorenzo del Rio. Y el señor Gobernador de la provincia lo ha hecho de una vaca lechera de raza española, con una novilla hija de ella.

Todas estas reses eran escelentes, con mas particularidad los padres y uno de ellos, el del Concejo tuvo la desgracia de padecer una irritacion general que le originó la muerte, á pesar de haber empleado cuantos medios aconseja la ciencia. Se le trasladó, en cuanto enfermó, á la escuela de veterinaria.

De la provincia de *Badajoz* se han presentado un toro llamado *Coronel* de cuatro años, y tres vacas, la *Jardinera*, *Cordona* y *Comisaria*, con su rastra de tres, cuatro y cinco meses y medio, todos de la raza del país, propios de don José Carbonell. El señor don Manuel Arenzana lo ha hecho de cuatro vacas de raza española, tres de ellas con rastra de cuatro, cinco y medio y seis meses; un novillo de cuatro años, cinco de dos y dos y medio, y dos vacas de tres, con destino á la labor. Estas reses han dado á conocer lo que puede conseguirse en el país, y los escelentes tipos que los ganaderos poseen para mejorar las castas restantes.

Lo mismo puede decirse de las dos vacas y el par de novillos presentados por don Jose Peralta, de Don Benito. De las seis vacas paridas, de seis á ocho años, propias de doña Joaquina Casas. Otras seis de don Aureliano Garcia, con tres terneros y tres terneras de seis meses. Cinco terneras y un ternero, todos de menos de un año de don Juan Miguel Sanchez.

El Concejo de Castrillo la Reina, provincia de *Burgos* ha presentado un magnífico toro llamado *Morito* de siete años y de raza española; que antes fue premiado con la medalla de oro, y don Eduardo Augusto de Besson, lo ha efectuado de un toro *Breton* de tres años y tres vacas *Dido*, *Amorosa* y *Graciosa*, una de cuatro años y dos de cinco, de las que una tenia una rastra de cinco meses. El toro y las vacas eran de raza bretona con destino especial para utilizar la leche. Ha presentado ademas una vaca de casta española, la *Gallarda* de seis años y una novilla de nueve meses; de igual orígen y destino.

La raza bretona es una de las mejores que la Francia tiene en la Bretaña para la utilizacion de su leche y de las que se han conservado mas puras, pues á no ser algunos individuos importados ó mezclados por cruzamiento, que suelen encontrarse en los límites de dicha provincia, presentan todas las reses casi los mismos caracteres. Son pequeñas, el cuerpo proporcionado aunque un poco largo, buenas espaldas, cuello y cabeza finos, remos bien aplomados, delgados; pero musculosos en la pierna y brazuelos. Es raza muy sóbria, y toma carnes despues de haber trabajado bastantes años y facilitado mucha leche, en sitios donde otras razas apenas podrian vivir. La carne es de grano fino y de gusto delicado. Las vacas dan mucha leche respecto al alimento que toman, y es notable, por la cantidad de manteca que contiene. Esta raza, pura ó cruzada, puede ser muy útil en las sierras para mejorar la calidad de las carnes y la de la leche.

De *Cáceres*, ha presentado el señor marqués de la Conquista, seis vacas con seis crias, de las cuales cinco son hembras; otras tres de cuatro, seis y siete años con rastras machos; y tres vacas mas de seis y siete años. Todas las reses eran de buenas formas, características de las razas del pais é indicando el escelente estado en que se encuentran.

De la provincia de *Ciudad Real* se han presentado dos vacas de tres años con sus rastras de seis meses; otra vaca de cinco años y tres novillas de dos, todas de pura raza española y del país, propias del señor conde de Montesclaros, las cuales son muy buenas.

Don Agustin José de Vila ha traido desde la *Coruña* dos parejas de bueyes cebones de siete y ocho años, que no han podido menos de llamar la atencion de cuantos los han visto, pues aunque muchos conocen el cebon gallego, el mayor número tienen nocion de él por lo suculenta y tierna que es su carne, pero pocos por las reses en vida. Galicia es uno de los puntos de España, que dispone de mas variedades de reses, tanto para el trabajo y lecherías, cuanto para el engorde, y los ingleses conocen ya tan perfectamente esta última variedad, que acuden á las ferias y mercados y compran todo el ganado que se presenta para importarlo á su país. En efecto, es una de las razas españolas de esqueleto mas fino y de musculatura mas desarrollada. Si la cruzaran con la Durham, de que queda hecho mérito en la provincia de Alava, aumentarian las preciosas cualidades que la distinguen, acelerarian el desarrollo y disposicion al engorde, al propio tiempo de facilitar las hembras mayor cantidad de leche y esta con mas y mejor manteca. Igual cruza pudieran hacer con la raza suiza y holandesa.

De la provincia de *Jaen* ha representado su ganado vacuno un toro de seis años, raza del país, propio de don José María Palacios; lo ha estado igualmente por dos vacas de cinco años y una novilla de diez y ocho meses, de igual orígen que el anterior, espuestas por don Manuel Pando y Castañero. Bien conocidas son de todos las castas andaluzas por su corpulencia, desarrollo y

(c) Ministerio de Cultura 2006

buenas formas, y las reses que han optado al premio no han rebajado en nada el crédito de las del país, antes al contrario han cooperado á asegurarle mas, pero no bajo el concepto absoluto, sino bajo el relativo.

No ha dejado de estar surtida la esposicion del ganado vacuno que se cria en la provincia de *Madrid*, aunque hablando con el lenguaje de la verdad, pudiera y debiera haberlo estado mas, puesto que los gastos de conduccion eran mucho menores; hubiéramos deseado que de este ganado se dijera lo mismo que del caballar.

Don Joaquin Campuzano (*Villaviciosa de Odon*) ha presentado una vaca hispano-suiza con un becerro de cinco meses hijo de ella, y una becerra de cuatro, que cualquiera habrá calificado como buenas reses.

El serenísimo señor infante don Francisco de Paula ha presentado, de la casa de vacas que tiene en la Montaña del Príncipe Pio, un toro de dos años, raza suiza y napolitana, dos vacas de la misma casta y una chota de diez meses de idéntico orígen. Estas reses son magníficas y nada han perdido de su procedencia. Su conservacion y cruzas es para facilitar mas leche y de primera calidad, pero producen mejores resultados las razas suizas y holandesas.

Don Vicente Lasala ha espuesto un toro escocés. Esta raza de las Islas-Británicas tiene la cabeza puntiaguda en el copete y carece de cuernos, y de ella se conocen dos castas, la de Galloway y la de Angos ó de Forfar. Son de cuerpo largo, grueso, costillar redondo, pecho y lomos anchos, grupa amplia, espaldas y piernas carnosas, remos cortos. Seria muy útil para cruzas de engorde y para el trabajo en las localidades en que no se use el yugo y se les ponga collerones.

El señor duque de Osuna ha presentado un buen toro de raza cruzada con suiza y napolitana, mocho y de tres años. Por mucho tiempo no se conocia en España, ni aun en Francia, mas casta suiza que la procedente de la parte occidental de esta region del globo, denominándose *vacas suizas* ó *vacas de Friburgo*, que eran las que se importaban para algunas casas de vacas; pero desde que se han aumentado las importaciones, las razas suizas se han conocido y determinado mejor. Forman dos grupos principales distinguibles por su capa, uno es berrendo ó pio y el otro castaño oscuro. El primero ó raza de Berna, es el que hace ya mas de veinticinco años se designa esclusivamente con el nombre de *raza suiza*. Suelen ser las reses berrendas en negro ó berrendas en colorado, de bastante corpulencia, cabeza larga, cuello grueso, gran papada, cola alta en su orígen, piel gruesa, remos fuertes, encornadura mediana, dirigida horizontalmente hácia afuera. Las vacas tienen tetas grandes y dan mucha leche, aunque hay razas que la facilitan de mejor calidad, pero en menos abundancia.

La mejor raza suiza es la de Schwitz, y convendria que los dedicados á esta clase de industria la importaran para cruzarla con las indígenas y aumentar no solo sus cualidades lactíferas, sino facilitar reses para el trabajo y de buena especulacion para el abasto público, puesto que uno de los caracteres que la distinguen, bajo este último concepto, es tener un tercio posterior bien desarrollado, y se sabe que esto es un defecto bastante comun de nuestras razas, es decir, que son estrechas de atrás, sobre todo en las llamadas serranas y aun en las de las llanuras.

Don Fernando Gamez Zayas, de Aranjuez, ha presentado tres toros de razas diferentes: el *Suizo* de casta pura suiza; el *Favorito* de holandesa, y el *Duque* mezcla suiza y escocesa. Este toro tiene una cualidad especial y apreciable que merece mencionarse. Por la pequeñez y finura de su esqueleto, su cabeza pequeña y cuello corto, pecho ancho y poco vientre, tercio posterior muy musculoso, asi como las partes restantes de su cuerpo, nos ha parecido un tipo para reses de engorde. Ha presentado ademas cuatro vacas: la *Pinta* de cruza holandesa-escocesa; la *Montañesa* de suiza y holandesa, la *Calcetera* suiza pura, y la *Gazapa* suiza y escocesa. Seis novillas, la *Megria*, *Sirena* y *Perla* de casta holandesa; la *Confitera* suiza y española; la *Vistosa* holandesa y española, y *Anteojos* escocesa pura. Entre estas reses las habia de tres, cuatro, siete y ocho años, y una de las vacas tenia su rastra de cinco meses. Este ganadero que posee su granjería en la vega de Colmenar por el estilo de las mejores de Inglaterra, ha producido y está produciendo las mayores ventajas á los ganaderos que quieren mejorar sus castas por cruzamientos con las estranjeras, ya para aumentar la cantidad de leche, si esta es el objeto de la cria, ya el de carne, si la mira es destinar las reses pronto al degüello. Convendría se fijara en esto la atencion y no nos contentáramos con lo que tenemos, pues aunque nuestras razas son buenas, consideradas en general, no satisfacen las necesidades cada vez mas crecientes de la civilizacion, ni las exigencias de los consumidores. En el ganado vacuno sucede lo mismo que en el caballar y lanar, que se aprecian y buscan condiciones que antes no tenian, pero que el hombre, auxiliado de la ciencia, ha sabido comunicar á los animales.

La Sociedad de agricultura de M[illegible] una pareja de bueyes de c[illegible] pañola llamada de Alm[illegible]

cida mas preciosa y sorprendente; yunta que indica de la manera mas terminante lo que puede ser el ganado vacuno de labor de raza pura española en determinadas localidades cuando se eligen bien los sementales y se saben criar los productos.

De la provincia de Oviedo ha remitido don Casimiro Dominguez Gil, una vaca, raza holandesa, de siete años denominada *Pinta*, y don Julian de la Vega lo ha hecho de otra llamada *Chula*, de nueve años, pero de casta del país, y ambas como tipos de raza lechera, que en verdad podian disputar la competencia con cualesquiera de su clase, pues reunian, sobre todo la de raza holandesa, las condiciones de conformacion mas adecuadas para su objeto, y estas eran un indicio casi seguro de que los hechos habian de corresponder á las apariencias.

La raza holandesa debe su nombradía á los escelentes pastos del país de que es originaria, en el cual se conserva mas homogénea que en las naciones donde la han importado. Es de mucha alzada, cuerpo grueso y lomos anchos, lo mismo que las ancas, y los cuadriles muy salientes; cuello delgado y recto y sin papada, cabeza pequeña y ligera, ancha en el testuz y frente estrecha desde debajo de los ojos, cuernos cortos y dirigidos hácia afuera y adelante, con la piel, por lo general, berrenda en negro. Son escelentes lecheras, y hay vacas que dan en su país natal setenta, ochenta y hasta noventa cuartillos de leche, pero las que facilitan tanta, suele no ser de primera calidad por ser demasiado acuosa. Son de difícil mantenimiento, exigen buenos pastos, comen mucho y no prosperan mas que en los climas de un temple regular y húmedos. En algunas naciones se han aclimatado y propagan en toda su pureza. Es seguro que en Asturias y Galicia, lo mismo que en donde haya bastante humedad, es decir, que llueva con frecuencia y los pastos sean abundantes, sucederia lo mismo, y así lo ha demostrado la vaca *Pinta*, pues en nada ha perdido los caracteres de su procedencia. Muy útil seria cruzar la raza holandesa con las reses indígenas de mucha alzada estableciendo la cruza en terrenos frescos y húmedos, con objeto de aumentar las cualidades lactíferas. La raza holandesa es la que han preferido en todas las naciones para emprender la industria lechera y nosotros debiéramos hacer lo mismo, de preferencia en las localidades donde se aprovecha la leche y hasta es uno de los recursos domésticos.

Don Juan Martin del Rio lo ha verificado de tres novillos enteros de tres años y otros dos castrados de dos años; todos ellos de buenas cualidades relativas y que han sido una prueba de lo que puede llegar á ser el ganado vacuno español.

De la provincia de *Zamora* ha presentado don Andrés Vecino Torres, un novillo llamado *Terrible*, de diez y ocho meses, de raza del país, una vaca de veintiocho y otra de ocho años con rastra de cuatro.—Don Pedro Antonio Hernandez lo ha verificado de un magnífico toro de siete años. Las mencionadas reses, aunque pocas, teniendo en consideracion lo fomentada y estendida que se encuentra en la provincia la cria del ganado vacuno, han demostrado esta verdad é indicado lo que podria ser si se cruzara, dando la preferencia á la raza Durham.

Manifestado lo que han presentado las diferentes provincias, haremos ahora la calificacion que á nuestro juicio merecen las reses presentadas para optar á los premios ofrecidos por el gobierno, siguiendo el órden que este estableció en su programa.

Vacas lecheras de casta española. Pocas han sido las reses que con estas cualidades se han presentado y no debe estrañar; porque entre nosotros está por formar, y por llamar la atencion como es debido, la industria lechera entre los ganaderos. Nos ha parecido relativamente buena la llamada *Regalo*, criada en el pueblo de Salobrar, en el valle de Ambles, provincia de Avila y presentada por don Santiago Cobo, vecino de Madrid. Era tambien buena la *Morucha* de la ganadería de don Julian Jimenez, vecino de Narros del Puerto, de igual valle y provincia que la anterior, y presentada por don Juan Revuelta, vecino de Madrid. La llamada *Chula*, propia de don Julian de la Vega, vecino de Oviedo, nos ha parecido seguir á las dos anteriores. Igualmente llamaba la atencion la *Gallarda*, comprada en Bilbao por don Eduardo Augusto de Besson, vecino de Burgos y presentada por él.

Vacas lecheras de las razas estranjeras, holandesa ó suiza. Han figurado para optar á este premio las vacas citadas de don Hernando Gamez y Zayas, con un toro de la misma casta, cuyas reses reunen los caracteres deseables para la industria, tanto mas, cuanto son nacidas en España y están real y verdaderamente aclimatadas. Don Casimiro Domingo Gil, vecino de Gijon, ha presentado otra vaca de raza suiza; pero se nos ha figurado el que sin dejar de ser buena, no lo es tanto como las anteriores.

Vacas de razas mestizas nacidas y criadas en España. Dos ejemplares hemos visto [illegible] esta clase: el primero de [illegible] y madre espa[illegible]

Vacas ó bueyes cebados de raza pura española. Los cuatro bueyes cebados, presentados por don Agustin José de Vila y originarios de la Coruña, nos han parecido superiores á los dos cabestros de raza barrosa, propios de don Juan Antonio Hernandez, vecino de Herguijuelas, provincia de Avila, el cual los ha presentado con las únicas carnes que han tomado en el pasto. Todavía nos han parecido inferiores, sin que por esto dejen de tener su mérito relativo, el toro y vacas de raza guadianesa que ha presentado don José Carbonell y Carbonell, vecino de Badajoz. La mejor res era la vaca llamada *Cordona*.

Vacas ó bueyes cebados en España de raza estranjera y mestiza. No hemos visto res alguna que se haya presentado á optar á este premio, como tampoco ningun novillo ni novilla cebado de aquel orígen, nacido y engordado en España; ni menos terneros ni terneras cebados, ya de raza española, ya estranjera ó mestiza pero con aquellas condiciones. Esta falta es el dato mas comprobativo de lo poco estendida que entre nosotros se encuentra la industria del cebo ó engorde, que tantos beneficios deja á sus emprendedores en las naciones del Norte, pues aunque á los españoles no les gusta en lo general la carne con mucha gordura, el engorde tiene sus límites. Es de lamentar esta incuria. Solo el toro *Duque* del señor Gamez y Zayas pudiera ocupar este lugar por sus formas y estado.

Yuntas de vacas de tiro ó de labor. Don Juan Lorenzo Martin del Río, vecino de las Casas del puerto de Tornavacas, provincia de Avila, ha espuesto una yunta tan preciosa, que ha llamado la atencion de cuantos han visitado y estudiado la esposicion relativa á los ganados.— Entre las seis que ha presentado el señor marqués de la Conquista, vecino de Trujillo, eran muy buenas dos de ellas, y bastante parecidas á las anteriores por ser de la misma provincia. Una, que criaba un becerro, pertenece á la ganadería de don Lorenzo Garcia, vecino de Navaescurial, provincia de Avila, y la otra, á la de don Manuel Prieto, vecino de Piedrahita.

Yuntas de bueyes de tiro ó de labor. La sociedad de agricultura de Murcia, ha espuesto una pareja de la raza de Almería, que como queda dicho, reune las mas escelentes condiciones para el tiro.— Don Eugenio Garagarza, vecino de Vitoria, lo ha hecho de otra yunta sala manquina, muy ágil y fuerte.— Don Vicente Lasala, vecino de Cuarte (Valencia), ha presentado dos toros de tres años, raza escocesa, mocha, que pudieran muy bien optar á los premios de engorde, y fue la yunta que se unció para probar algunos arados.

Toros mansos, padres, de raza española, de tres á seis años. Se nos figura que los presentados pudieran colocarse por su órden de mérito, de esta manera: el *Terrible*, propio de don Andrés Vecino, residente en Torres, provincia de Zamora: el *Marquesito*, del ya citado don Juan Lorenzo Martin; uno de tres años, perteneciente á don Isidro Sanchez Rivera, vecino de Piedrahita, provincia de Avila: el *Morito*, presentado por el Concejo del Castrillo de la Reina, provincia de Burgos; y otro de don José María Palacios, vecino de Espeluy, de la de Jaen.

Toros padres de pura raza estranjera, de tres á ocho años. El mejor de los presentados nos ha parecido ser el llamado *Favorito*, de don Fernando Gamez y Zayas, y seguirle el *Suizo*, del mismo dueño. Despues el *Arrogante*, del señor duque de Osuna; el *Jabalí*, de cinco años, del señor conde de Montesclaros; un toro berrendo en negro, de veintisiete meses, de la propiedad del serenísimo señor infante don Francisco.

Toros padres de razas cruzadas, de tres á otros años. No hemos visto ninguna res que corresponda á esta division.

Entre las reses vacunas no comprendidas en las clasificaciones precedentes, debe contarse el toro Durham, de seis años, que con su engendro macho, ha presentado don Eugenio Garagarza, el cual pertenece, como queda indicado, á la escuela de agricultura de Alava, y ya nos hemos hecho cargo de las ventajas que debe reportar la introduccion de esta casta en España.— Una vaca de tres años llamada *Dido*, raza bretona, de don Augusto Besson, que sin disputa es la mejor de las cinco que ha presentado.— La becerra *Larguita*, de diez meses, mocha, raza escocesa, del serenísimo señor infante don Francisco.— Una becerra negra, de veintiocho meses, propia de don Victor Rubio, vecino de Bonillo de la Sierra, provincia de Avila.— Y otra becerra tambien negra, de dos años y medio, raza española, de la propiedad de don Matias Blazquez, vecino de Pesquera, arrabal de Piedrahita (Avila) Todas estas reses tienen un mérito relativo que las distinguia entre las de clase.

He aquí lo qu[illegible] esposicion mostrar lo q[illegible] en [illegible]

(c) Ministerio de Cultura 2006

las castas que existen en las diferentes provincias y distritos, no habrá podido menos de decir y conocer, que el ganado vacuno español no se ha encontrado, como pudiera haberse hecho, dignamente representado en la esposicion; tenemos razas mas variadas que no han acudido, y debieran haberlo verificado para que se conocieran, se estudiaran y pudieran sacarse las deducciones científicas é industriales que nadie ha conseguido y todos ignoran, porque no se han visto ni comparado las mencionadas castas, y sin esto nada se adelanta.

Los tipos presentados son escelentes, si se quiere inmejorables con relacion á lo que poseíamos, pero susceptibles de modificaciones, de comunicarles cualidades que no tienen, ó aumentar las que comienzan á adquirir; dar á esta parte de la industria pecuaria el sello de la de las naciones del Norte, y sobre todo el que tan asegurado se encuentra ya en Inglaterra, que es la nacion que debe tomarse por modelo para cuanto tenga relacion con la industria pecuaria. Así es, que las razas vacunas de las Islas-Británicas, ya procedan de Inglaterra, ya de Escocia ó de Irlanda, son mas notables y apreciables bajo el aspecto económico, como reses de renta, que como reses de servicio, como muy adecuadas para mejorar las que se destinan para el abasto público, y hacer mas apreciables las dedicadas á la industria lechera. Bajo el primer concepto, no conocen competidoras; bajo el segundo, tal vez las sobrepujen las suizas y las holandesas. Con relacion á reses de trabajo, no tenemos que envidiar á ninguna nacion de Europa.

La disposicion topográfica de Inglaterra es la que mas ha cooperado para que dispongan sus habitantes de lo que en el dia tienen, así como su carácter de no reparar en sacrificios del momento que mas tarde les han de facilitar pingües rendimientos. Disfrutando como disfruta España de las topografías físicas de casi todos los paises del mundo, podemos tener en ella lo que tanto llama la atencion en otras naciones, el caso estriva en querer hacer, porque donde hay una voluntad habrá una casta de ganado vacuno con las cualidades que se ansien.

GANADO LANAR.

El que hubiere venido á la esposicion con objeto de estudiar nuestras razas lanares; el que haya hecho un viaje para conocer y determinar el selecto ganado merino que de ... nombradía europea disfruta, que en ... iempo fuimos sus únicos ... ecedores ... os sacrifi... ...ti-

GALERIAS DE PRODUCTOS FORESTALES.

particulares que la distinguen, que tanto han mejorado algunas castas y las irán mejorando en lo sucesivo por la generosidad y patriotismo de los importadores.

Conocemos que la época en que se ha verificado la esposicion es la peor de todas para el ganado á que nos referimos, porque carecen de lana á causa del esquileo verificado en primavera y por haber partido de las sierras á los estremos ó invernaderos; que la mejor de todas hubiera sido en el mes de abril, pues hubieran lucido su precioso y hermoso vellon; mas para los inteligentes, para las personas estudiosas, basta para la comparacion la pulgada escasa conque se ha presentado de medro la lana merina, puesto que el resto ó como llegará á ser, de la cabaña española; el haber manifestado á nacionales y estranjeros que aun conservamos y hasta hemos mejorado lo que heredamos de nuestros antepasados, debiera haberlos escitado á enviar algunas reses que comprobaran lo espuesto. Tal vez, y quisiéramos no equivocarnos, si se repite otro año la esposicion acudirán presurosos á demostrar con orgullo lo que crian, poseen y han mejorado, ocupando la cabaña española, entre los demás objetos de industria pecuaria, el lugar preferente que de hecho y de derecho le pertenece.

Es innegable que apenas habrá una parte de la mencionada industria, de la que mas se haya hablado y escrito, ni que tampoco haya llamado mas la atencion de los legisladores en todos tiempos y en todas las naciones, no conociéndose ninguna que haya sobrepujado ni aun imitado á la España, cual es testimonio irrecusable, la historia del honrado Concejo de la Mesta, que aunque se ignora cuándo comenzó á organizarse, presumiéndose solo lo seria al hacerse independiente el Condado de Castilla, es lo cierto que los privilegios mas antiguos dados por don Alonso el Sabio en el año 1273, hablan ya con el Concejo de la Mesta de los pastores de su reino, como un establecimiento existente de antiguo, que celebraba dos juntas por año; una en invierno en Estremadura, y otra en verano en Castilla la Vieja. Nos separamos de los inconvenientes ó ventajas que dicho Concejo haya originado á la agricultura.

Si se considera que á la abundancia y variedad de ganado lanar debe la Inglaterra, en su mayor parte, su prosperidad agrícola, industrial y comercial, y á sus productos su riqueza y su poder; si se tienen presentes los grandes sacrificios y sumo esmero que hacen Alemania, Francia, Bélgica y otras naciones para mejorar y conservar lo que de nuestro suelo sacaron, y que por el método de cria no se parece á lo que nosotros tenemos, pues casi pudiera mirarse como un producto nuevo, habrá por necesidad que admitir, que no debemos descuidar en nada el sostenimiento y mejora de este don de la naturaleza, que por preocupacion se creyó ser esclusivo de España y que tan caro nos ha costado semejante error.

En la esposicion debieran haber figurado varios y multiplicados lotes de las selectas razas leonesas y segovianas; de las no menos apreciadas sorianas y burgalesas, así como de las cuenqueñas, porque aunque no todas sean de igual finura, no hay una que deje de tener

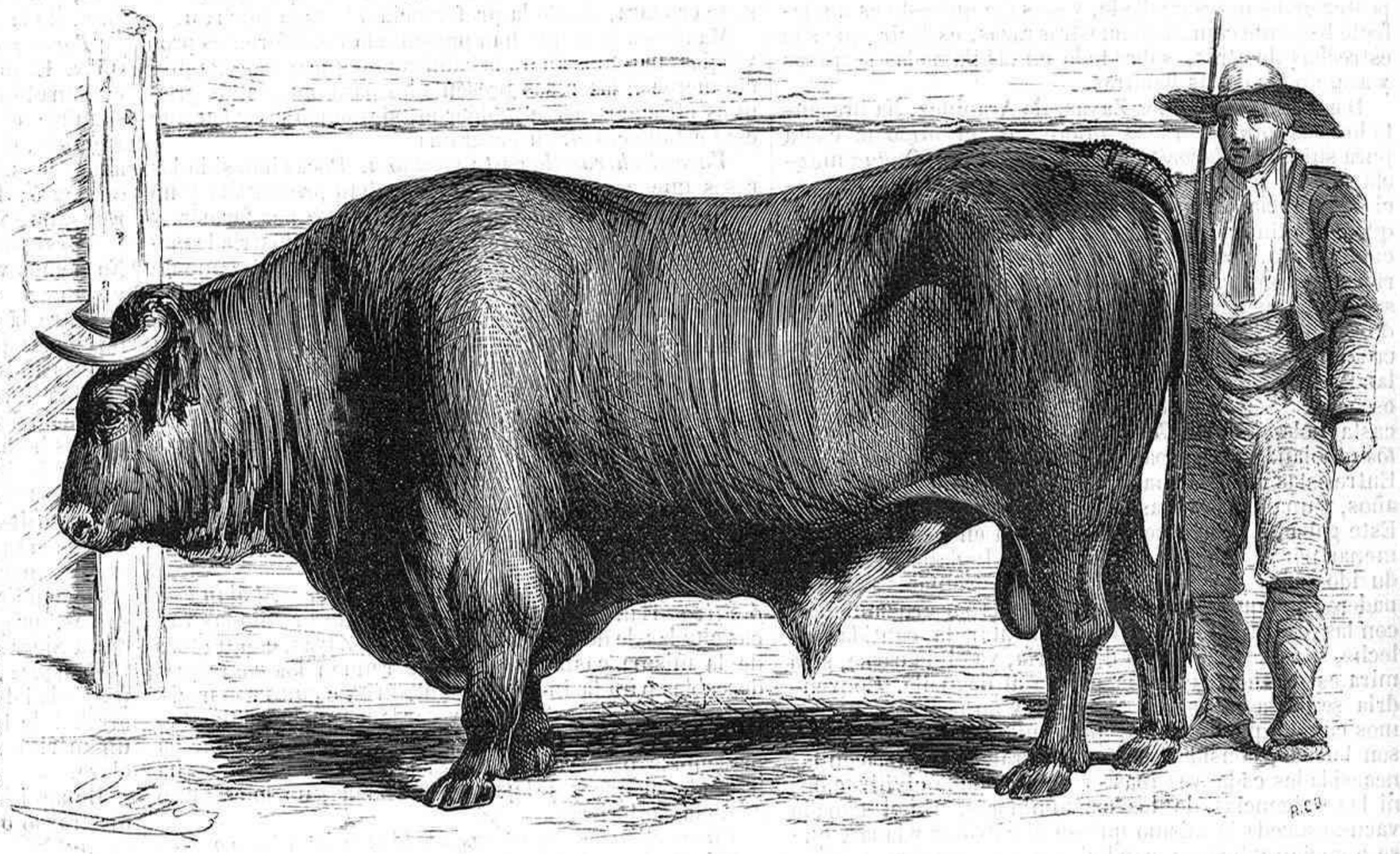

...ESPAÑOLA.—MESEZAR DE CORNEJA, PROVINCIA DE AVILA, CORRESPONDIENTE ...PRESENTADO POR D. ISIDORO RIVERA.

...o tanto que deje de ser ...os para usos deter-

(c) Ministerio de Cultura 2006

carda, no dejan de abundar y haberse mejorado de una manera sorprendente. Las estantes, ya de lana fina entrefina ó basta, tampoco debieran haber escaseado ya que las tenemos, puesto que no tan solo su lana es de una aplicacion bien conocida para determinados objetos, sino que tales reses se aprecian y buscan para la carnecería. De aquí el crédito conque entre nosotros corre el cordero y carnero manchego, y los de igual clase de tierra de Burgos.

Una de las cosas que mas falta hace en España, y en la que los ganaderos debieran fijar sériamente la atencion

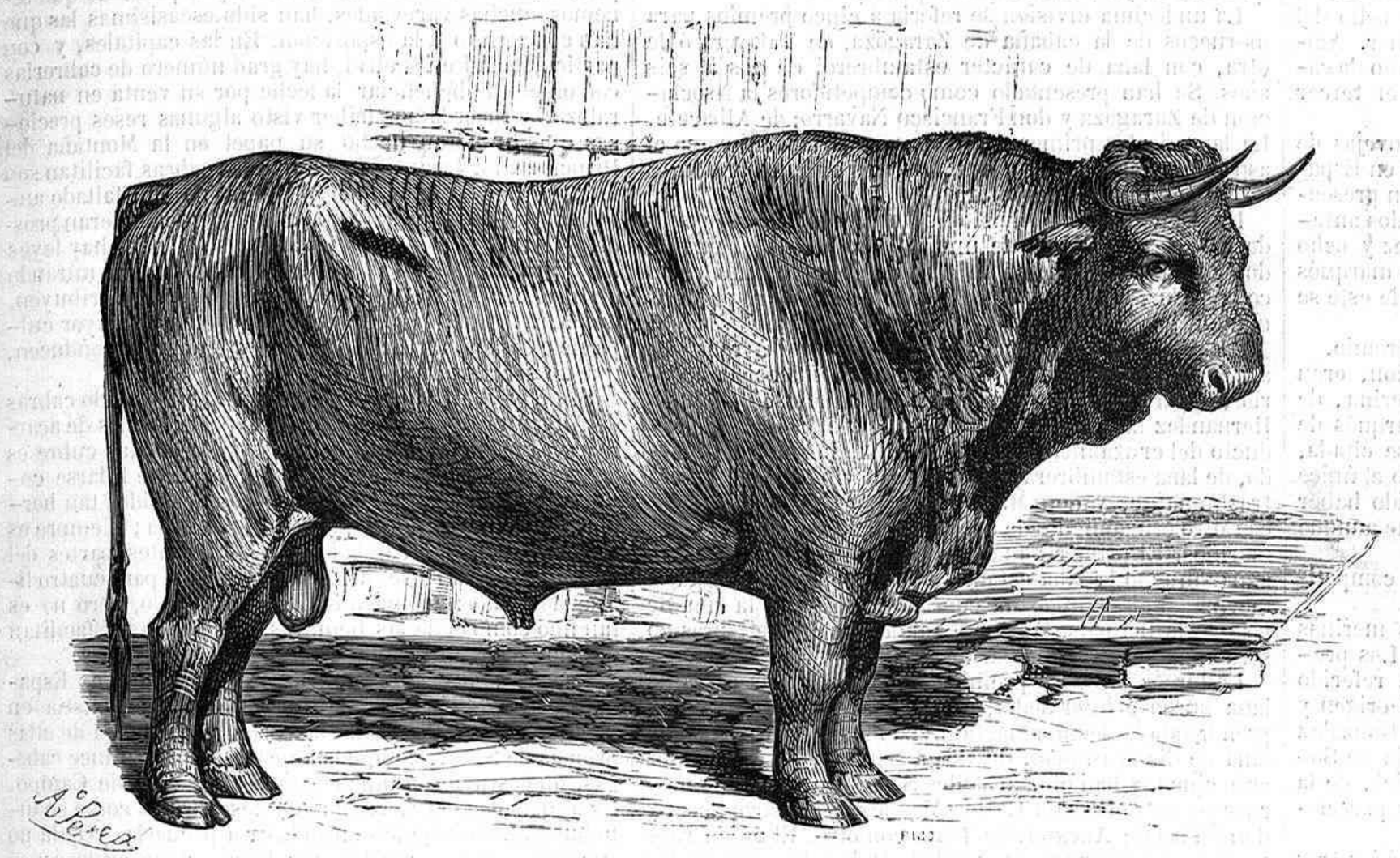

TORO DE 6 AÑOS, CASTA ANDALUZA, PROVINCIA DE JAEN, DE D. JOSÉ MARÍA PALACIOS.

es en formar y tener una raza que, sin desmerecer en la calidad de su lana, fuese de bastante vara y medro, para que con un desarrollo rápido diera muchas libras al peso.

Cualquiera que haya visitado la esposicion y llevado la idea de examinar y conocer las razas españolas de ganado lanar, le habrá sucedido lo que con el vacuno, no ha podido en manera alguna satisfacer sus deseos mas que parcialmente, deseos fundados en la nombradía que en algun tiempo tuvieron, y que por mas que se diga no han perdido aun del modo tan absoluto como algunos se figuran, pues se conservan buenas, abundantes y variadas razas. Sin embargo ha sido tan escaso el número de espositores de las razas y subrazas, puras y cruzadas que se sabe tenemos, que no es dable formar idea de la riqueza de la cabaña, y si por lo presentado se fuera á deducir, se nos tendria por la nacion mas pobre en esta industria; porque aunque se ha tratado de suplir por los vellones lavados ó en sucio, no llena el objeto como seria de desear. Esta apatía, esta indiferencia de los ganaderos, no puede menos de causar males y dar márgen á la crítica; pero es de sospechar, como hemos indicado, que si se realiza otro concurso llegará á desaparecer, mucho mas si se efectúa en época mas oportuna, y entonces la cabaña española, estante, trasterminante y trashumante, se encontrará dignamente representada, acudiendo á porfía los poseedores de lo mucho y bueno que tenemos y que forma parte de la riqueza nacional.

Haremos cita de los ganaderos espositores.

Como reses de lana corta ó de carda, raza sajona, estante, ha presentado S. M. diez y ocho ovejas y cuatro moruecos, nacidos en el Escorial.—El señor marqués de Perales, doce nacidas y criadas en el término del Espinar, provincia de Segovia y ocho moruecos de igual raza y procedencia, con un cordero de diez y ocho meses.—Y don Eugenio Gargaza, vecino de Vitoria, una cordera.

De lana corta, sajona-mestiza, lo ha hecho el señor marqués de Perales de doce ovejas de padre sajon y ovejas españolas de la cabaña Curiel, y siete moruecos de la misma cruza.—Don Manuel Gonzalez y Gonzalez, vecino de Valdeavellano, (Soria), de diez ovejas de la cabaña de S. M.; de diez ovejas de la Hinojosa, sajona; de diez corderos, soriana y sajona y de diez corderas del mismo orígen y provincia.

Como reses de lana corta ó de carda, estante, lo ha verificado don Saturnino Marin, vecino de Urtaroz, valle del Roncal (Salamanca), con dos ovejas de raza pura merina.—Don Francisco Molina y Ramirez, vecino de Santi-Espíritu (Badajoz), con cuatro ovejas merinas.—Don Juan Cobarreda, vecino de Portero, con dos moruecos merinos. Don Santiago Sanchez, vecino de Ce-illa de [illegible] los moruecos de igual casta.—Don Fernando Tabernero, vecino de Contino, tres moruecos de la misma raza.—Don Saturnino María, vecino de Ortaroz, valle del Roncal, un morueco merino.—Otros dos, don Juan Garcia, vecino de Esteban-Isidro.—Don José Manuel Garcia, vecino de Salamanca, dos moruecos.—Otros dos don Juan Sanchez, vecino de Torrubias.—Tambien dos don Manuel Cobarreda, vecino de Calzadillo de Balmuza.—Lo mismo don Fulgencio Tabernero, vecino de Terrones, y todos de la provincia de Salamanca.—El señor marqués de la Conquista, vecino de Trujillo (Cáceres), ha espuesto varios moruecos de raza pura merina, y cuarenta ovejas.—Don Ramon Calaff, vecino de Cáceres, lo ha verificado de cuatro moruecos, seis ovejas y doce corderas, todos de la misma raza, merina pura.

Como trashumantes de igual clase de lana, han presentado reses, S. M. quince ovejas, raza pura merina, de la cabaña Curiel.—Don Bernardo Sanchez dos moruecos y ovejas, de la cabaña del señor marqués de Iturbieta.—Don Manuel Delgado, vecino de Soria, seis ovejas.—Don Manuel Gonzalez y Gonzalez, ya citado, ocho ovejas de raza soriana.—Seis de la misma raza, Don Lorenzo Bartolomé Medrano, vecino del Villar del Ala.—Don Manuel Benito y Campos, vecino de Valdeavellano, doce ovejas, seis corderas y seis corderos; todos de la provincia de Soria.—Don Julian Tomé, de Soria, cuatro moruecos.—Otros cuatro el señor marqués de Lozoya.—Igualmente cuatro, don Luis Contreras y Mensos, el cual ha presentado tambien varios corderos.—Dos moruecos, don Tomé San Roman: todos de raza segoviana.—Don Francisco Javier Azpiroz lo ha hecho de seis moruecos de igual calidad y orígen.—El marqués de la Conquista lo ha efectuado de catorce y de ciento treinta y seis ovejas.—Don Jacinto Hernandez, vecino de Longosto, ha espuesto cuatro carneros capones de raza merina soriana.

Como reses de raza de lana estambreada y entrefina, estante, ha presentado don Jacinto Gonzalez, vecino de Bolaños, seis ovejas de raza pura manchega y un morueco.—Don José María Melgarejo, del Campo de Criptana, dos ovejas, dos moruecos y tres corderos.—Don Antonio Hernandez, de Boloños, dos moruecos y seis ovejas.—Don José María Palacios, de Jaen, cuatro moruecos, dos mestizos de raza andaluza y sajona, y dos de manchega pura, un cordero y una cordera de la primera casta.—Don Juan Alvarez Guerra, vecino de Ciudad-Real, tres moruecos, cuatro corderos y seis ovejas de raza manchega pura.—La asociacion de ganaderos de Zaragoza diez y ocho moruecos de raza de su cabaña y ocho ovejas.

Como reses de lana larga estambrera, estante, el señor marqués de Perales, traida de Inglaterra, de raza pura Disley, tres crias de igual casta, nacida y criada en Perales del Rio: seis ovejas mestizas, padre Disley y ovejas merinas: otras seis de igual padre, pero de ovejas aragonesas: seis corderas del mismo padre y ovejas manchegas: otras seis de ovejas merinas: tres moruecos de cruza Disley y merina por padre y de aragonesa y manchega por madres: tres corderos mestizo de morueco Disley puro y madres aragonesas, manchegas y merinas.—Don Eugenio de Zaragoza, (Alava), ha presentado un morueco Disley.—Mouchamp, un cordero South-down, otro sajon, dos burdos y una oveja tambien burda.—Don Francisco Navarro, cuatro ovejas de lana estambrera.—Don Miguel Fernandez, otras cuatro.—Don Gabriel de Arce, (La Roda), cuatro primales.—Y don Francisco Navarro tambien cuatro primales: todos de la provincia de Albacete.—De la de Alava lo ha verificado la Escuela de Agricultura de varias reses de raza pura inglesa, sajona y cruzada, total once cabezas.

De raza de lana burda larga han sido varios ganaderos los que han presentado moruecos y ovejas y entre ellos S. M., don Cárlos Mendez, el ayuntamiento de Burgos y su Junta de agricultura, don Isidro Anegon, el ayuntamiento de Fuente-Sauco, la viuda de Mantomajo y otros.

Hecha la cita de los ganaderos que han correspondido al llamamiento del gobierno y en su nombre al de la Junta directiva, que como ha podido verse, no represen-

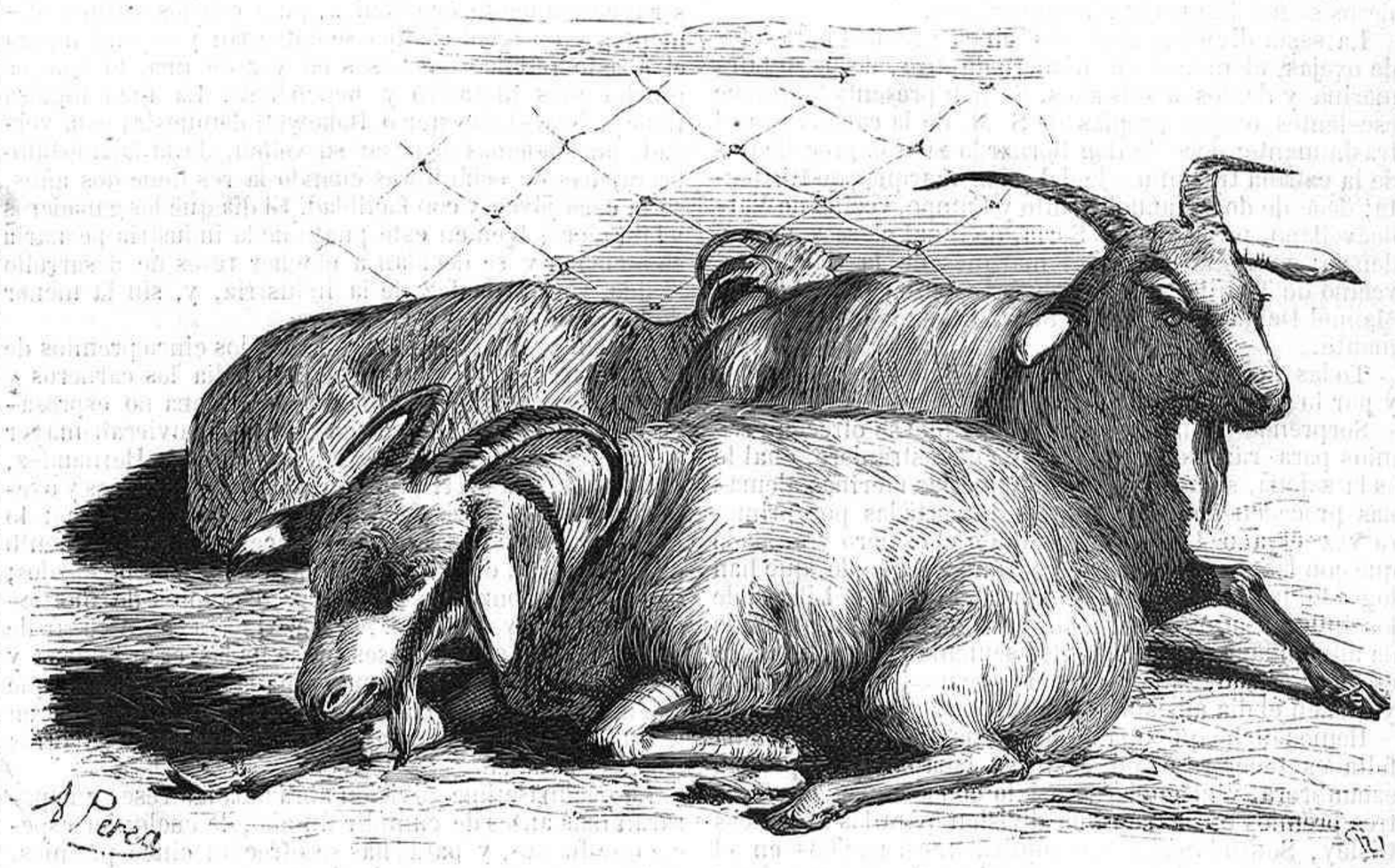

DOS CABRAS CASTA ANGORA PROPIAS DE S. M. Y UNA MERINA PURA, DEL MARQUÉS DE PERALES.

tan ni aun la vigésima parte de las castas españolas, notándose la falta completa de algunas provincias, cuyas cabañas corren con mérito y nombradía en los mercados nacionales y estranjeros, pasaremos á segregar de lo que se ha presentado aquello que segun nuestra opinion merece mencionarse por su superioridad, sin que esto sea rebajar el mérito relativo de las reses, porque se sabe que aun entre lo bueno lo hay mucho mejor; advirtiendo solo que, cuando digamos no hubo competidores

(c) Ministerio de Cultura 2006

para tal ó cual premio, es indicar algunas veces que los optaban no llenaban todas las condiciones.

El gobierno ofrecia en su programa varios premios para las razas de lana corta ó de carda; para las de lana larga ó de peine; para las de lana burda y entrefina ó intermedia; para las razas precoces y propias para el cebo ó engorde; incluyendo tambien las razas no comprendidas en las clases anteriores.

La primera division de la clase primera, comprendia tres premios para los moruecos de raza pura sajona, nacidos en el estranjero ó en España, de dos á seis años. Solo se han presentado á disputarle, cuatro moruecos, propios de S. M., nacidos en el Escorial, y ocho del señor marqués de Perales, oriundos del Espinar. Ambos grupos son de lana de primera y por lo tanto de calidad superior. No hubo competidores para el tercer premio.

La segunda division comprendia lotes de ovejas de raza pura sajona, de tres ó mas reses nacidas en España ó en el estranjero, de dos á seis años. Se han presentado á disputarle los dos únicos ganaderos citados anteriormente, habiéndolo efectuado S. M. con diez y ocho ovejas de igual raza y procedencia, y el señor marqués de Perales, con doce bajo igual concepto. Las de este se nos figuraron ser de mejor calidad.

Tampoco hubo competidores para el tercer premio.

Los premios ofrecidos en la tercera division, eran para moruecos mestizos de raza sajona y merina, de edad de dos á seis años. Presentó el señor marqués de Perales, siete escelentes moruecos de la clase citada, siendo la cruza con raza Curiel; y como ha sido el único ganadero que ha presentado reses, no ha podido haber comparacion ni competencia; pero es seguro que aunque la hubiese habido, hubiera salido vencedor.

Han tenido que quedar cuatro premios sin competidores.

La cuarta division era para lotes de ovejas merinas de raza sajona y merina, de dos á seis años. Los premios eran cinco, y solo se han presentado el referido marqués de Perales, con doce ovejas de igual orígen y procedencia que los moruecos, y don Manuel Gonzalez y Gonzalez, vecino de Valdeavellano, provincia de Soria, que lo hizo de diez ovejas con cruza Curiel, de la cabaña de S. M. Las lanas de las primeras nos parecieron superiores á las de las segundas.

Tampoco se presentaron ganaderos optando á los tres premios restantes.

Para disputar los premios ofrecidos en la quinta division, que comprendia moruecos de raza pura merina, de dos á seis años, lo han efectuado D. Bernardo Suarez con dos, procedentes de la cabaña del señor marqués de Iturbieta (trashumante); don Julian Tomé, vecino de Segovia, con dos de su cabaña tambien trashumante; don Antonio Fernandez Daza, vecino de Castuera, provincia de Badajoz, con tres de su ganadería estante; don Fernando Tabernero, vecino de Conliño, provincia de Salamanca, con dos de su ganadería tambien estante; y don Santiago Sanchez Tabernero, vecino de Coquilla, por dos igualmente estantes. Los de los tres primeros ganaderos se nos figuraron mas superiores.

La sesta division abrazaba cinco premios para lotes de ovejas, al menos en número de tres, de raza pura merina y de dos á seis años. Se han presentado quince escelentes ovejas propias de S. M. de la cabaña Curiel trashumante; doce de don Bernardo Suarez procedentes de la cabaña trashumante del señor marqués de Iturbieta; doce de don Manuel Benito y Campo, vecino de Valdeavellano, provincia de Soria, de igual clase y procedencia; cuarenta del señor marqués de la Conquista, vecino de Trujillo, de su cabaña estante; y seis de don Manuel Delgado, vecino de Soria, de su cabaña trashumante.

Todas las reses nos han parecido buenas en su clase y por lo tanto con su mérito relativo.

Sorprende verdaderamente el ver que se ofrecen premios para raza lanar procedente del estranjero, cual lo es la sajona, siendo bien sabido que las merinas alemanas proceden de las nuestras, importadas por primera vez el año 1765; pero es tanto el esmero y cuidado que con las reses tuvieron y continúan teniendo, que han logrado facilitar la mejor lana del mundo. Libres de los influjos atmosféricos, sujetas siempre á un método de alimentacion y elegidos los sementales con la mayor escrupulosidad, han obtenido lo que nosotros admiramos y que en el dia ansiamos y buscamos.

Hemos dicho que una de las cosas que nos hace suma falta es tener reses que faciliten lana larga de peine ó estambrera, y el gobierno asi lo conoció cuando ofrece tres premios en la séptima division para los moruecos Disley, Southdown ó sus equivalentes, nacidos en el estranjero ó en España, de cualquier edad que sean; pero la fatalidad ó desgracia ha hecho que ni un morueco siquiera se haya presentado para optar á dichos premios.

En la octava division se ofrecian otros tres premios para lotes de ovejas de aquellas razas y condiciones, y solo el marqués de Perales ha presentado unas cuantas reses en la forma que se pedia y con las cualidades apetecidas pertenecientes á la raza Disley.

La novena division se referia á moruecos mestizos de aquellas razas con españolas, ofreciendo para ellos cinco premios; pero solo el mencionado marqués ha presentado dos moruecos mestizos de raza Disley con manchega, merina y de Aragon, que llamaban la atencion de cuantos inteligentes, aficionados ó curiosos los miraban. A los cuatro premios restantes nadie se presentó.

Para ovejas de igual cruza se ofrecian tambien cinco premios, habiendo sido el mismo espositor el único que presentó reses de las mismas mezclas que los moruecos, quedando por lo tanto sin competidores los cuatro premios siguientes. Es verdad que este entendido ganadero ha traido por su cuenta moruecos ingleses, pero tambien es cierto que ha dado sementales á otros para que crucen y tengan lo que él posee.

La undécima division se referia á cinco premios para moruecos de la cabaña de Zaragoza, de Talavera ó de otra, con lana de carácter estambrero, de dos á seis años. Se han presentado como competidores la Asociacion de Zaragoza y don Francisco Navarro, de Albacete. La lana de los primeros era mas superior, asi como el aspecto general de las reses. Los tres premios restantes no hubo quien los disputara.

En la duodécima division se comprendian las ovejas de las mismas razas, de uno á dos años. Unicamente don Miguel Hernandez, de Albacete, se presentó como competidor, quedando sin disputarse los cuatro premios que quedaban.

La division décimatercera se referia á las razas de aquel género no comprendidas en la clasificacion anterior, y para estas se ofrecian cinco premios. Don Justo Hernandez ha presentado para optar á ellos un lote producto del cruzamiento de moruecos de la Sagra de Toledo, de lana estambrera, con ovejas merinas de su cabaña trashumante, y don Manuel García Ochoa, de Toledo, con otro cruzamiento de ovejas de Toledo con moruecos merinos. El primer ganadero ha logrado con su ensayo afinar mucho la lana estambrera, haciendo mas larga la merina; y el segundo ha conseguido mejorar la lana de las ovejas del país. Como no habia mas competidores no será dable poder adjudicar los tres premios restantes.

La tercer clase de premios se referia á las reses de lana burda é intermedia, ó sea basta y entrefina, comprendiendo la décimacuarta division á los moruecos con lana de dicha calidad, de dos á seis años. Los premios eran cinco, y han optado á ellos S. M. con un lote de moruecos; con otro don Carlos Mendez, de Alcovendas; y don Isidro de Ancgou, de Toro, con otro. El órden respectivo de mérito, en calidad de las lanas y de las mismas reses, se nos figura ser por el que las citamos. Deben quedar dos premios sin adjudicar por falta de competidores.

Constituian como objeto para los cinco premios de la décimaquinta division los lotes de ovejas de dichas razas, de dos á seis años. No se han presentado mas que dos ganaderos: S. M. y la viuda de Mantomajo: las reses primeras nos han parecido superiores. Quedan tambien tres premios por adjudicar.

La cuarta clase de ganado lanar se referia á las razas precoces en su desarrollo y adecuadas para el cebo ó engorde. Estas razas, como hemos dicho, son las que nos hacen suma falta y su produccion no puede menos de ser escesivamente económica, pues con los mismos alimentos y en igual tiempo se engordan y espenden para el abasto público dos reses en vez de una, lo cual es mucho mas lucrativo y beneficioso. La raza inglesa Disley, New-Leicester ó Bakewell demuestra esta verdad, pues ademas de pesar su vellon, de la lana estambrera, mas de ocho libras cuando la res tiene dos años, se la ceba jóven y con facilidad. El dia que los ganaderos y labradores fijen en este punto de la industria pecuaria su atencion y se decidan á obtener reses de desarrollo rápido, variará la faz de la industria, y, sin la menor duda, hasta la de la agricultura.

Se han presentado para disputar los cinco premios de la décimasesta division que comprendia los carneros y ovejas cebados, de cualquier raza indígena no espresada en las divisiones precedentes y que tuvieran mayor peso, fuese cualquiera su edad, don Antonio Hernandez, de Bolaños, Ciudad Real, con un lote de moruecos y ovejas; don José María Melgarejo, con ignales reses; lo mismo don Jose Navarro, de Albacete, el ayuntamiento de Burgos con cinco carneros castrados y bien cebados; don Jacinto Gonzalez, de Bolaños, con lotes de moruecos y ovejas; y don Juan Alvarez Guerra, de Alcázar de san Juan. Aunque las reses presentadas eran buenas y algunas especiales, no llenan aun las condiciones que son de desear y que convendría tuvieran. En esto es en lo que mas hay que trabajar para poseer lo que en otras naciones abunda.

La décimasetima division abrazaba las reses que pesaran mas antes de cumplir un año, de cualquier especie que fueran, y para ellas se ofrecian cinco premios. Optaron el señor marqués de Perales con un cordero Disley y oveja manchega de ciento treinta y siete libras, don Miguel Fernandez Cantos Ladron de Guevara, de Albacete, con otro de ciento veinte y cinco libras; don José María Melgarejo, del campo de Criptana con uno de ciento ocho libras; don Juan Alvarez Guerra, de Alcázar de san Juan, otro de noventa y nueve libras; y un pastor del señor marqués de Guarrate, de Fuente Sauco, provincia de Zamora, lo hizo de uno que aunque bueno, no igualaba á los anteriores.

Ningun ganadero se ha presentado optando á los premios ofrecidos en la décimaoctava division para moruecos de razas estranjeras que hubiesen adquirido su completo desarrollo antes de los dos años, ni para los de la décimanovena ofrecidos para las razas de la misma especie no comprendidas en la clasificacion anterior. Quedan por lo tanto ocho premios por adjudicar.

GANADO CABRIO.

Aunque á la cabra se la llama, y con razon, la vaca del pobre, lo que ha hecho se encuentre bastante multiplicada, sobre todo en las sierras, y á pesar de que tenemos muchas variedades, han sido escasísimas las que han concurrido á la esposicion. En las capitales, y con particularidad en Madrid, hay gran número de cabrerías con objeto de beneficiar la leche por su venta en naturaleza, y recordamos haber visto algunas reses preciosas que hubieran hecho su papel en la Montaña del Príncipe Pio. Las utilidades que las cabras facilitan son bien conocidas, sin embargo de que no han faltado autores, y algunas opinan como ellos, de que debieran proscribirse; de aquí el que en todas las naciones hay leyes mas ó menos severas contra las cabras; pero mirando desapasionadamente los perjuicios que se las atribuyen, no podrá menos de confesarse que tienen la mayor culpa de ellos los cabreros, los que las cuidan y conducen, que no saben refrenar sus instintos.

S. M. y el marqués de Perales han presentado cabras de Angora, cuya multiplicacion no podrá menos de acarrear grandes beneficios, porque el pelo que las cubre es largo, poblado, rizado y tan fino que puede hilarse como la lana de ovejas, fabricando con él tejidos tan hermosos y lustrosos cual si fueran de seda; siempre es blanco y varía de calidad en las diferentes partes del cuerpo, calculándose que una cabra dará para cuatro libras de hilado: los machos tienen mas pelo, pero no es tan fino como el de las hembras; los castrados facilitan mucho pelo y muy fino.

La cria de las cabras de Angora no es nueva en España, pues se sabe que al principio del siglo existia en Boadilla, á tres leguas de la córte, una manada de ellas propias de S. M., compuesta de trescientes quince cabezas, que estuvieron muchos años en la Casa de Campo. Esta manada desgraciadamente desapareció como cuanto bueno hemos tenido en industria pecuaria. ¡Ojalá no suceda lo mismo con las que hemos visto en la esposicion!

Don José María Melgarejo, ha presentado escelentes machos de cabrío, lo mismo que la Asociacion de ganaderos de Zaragoza y don Juan Miranda, de Guadalajara, con la diferencia de que los dos últimos espositores lo han verificado tambien de cabras.

El que haya venido con objeto de estudiar y aprender en la esposicion, habrá dicho, y con razon, la cría del ganado cabrío si no está prohibida en España, los ganaderos la miran con indiferencia, pues parece imposible hayan sido solo tres los espositores de un ganado que tanto abunda.

S. M. ha presentado tambien un lote de *llamas*, género de rumiantes sin cuernos ni astas de ninguna clase como los camellos, pero sin giba en el espinazo y entre las que admiten los naturalistas tres especies: la *doméstica* ó *guanaco* que es la que ha estado espuesta; la *alpaca* y la *vicuña*. De todas ellas se están haciendo en la actualidad los mayores ensayos por la Sociedad de aclimatacion de París, á fin de ver si puede conseguirse en Europa su naturalizacion. No negaremos las ventajas que esto puede acarrear, pues cuantos mas animales se posean capaces de facilitar alimento al hombre será mejor; pero es preciso reflexionar si otros podrán llenar con mas economía igual objeto. La historia nos manifiesta que las llamas fueron el único ganado que encontraron en América los conquistadores del Perú, las cuales destinaban para la carga, suministrándoles ademas la carne y la lana. La importacion de los caballos ha disminuido estraordinariamente el número de llamas, porque prestan mejor servicio. La carne de las llamas jóvenes es tan buena como la de ternera; la de las viejas es poco sabrosa y dura. Lo mas que andan son tres leguas al dia, por ser su marcha muy lenta, y si se las obliga á salir de su paso se echan en tierra y no se quieren levantar aunque se les quite la carga, que no puede pasar de dos arrobas, lo cual obliga á matarlas y desollarlas en el sitio en que se han echado. Es cierto caminan por senderos montañosos y dificiles: pero lo espuesto basta para conocer las ventajas é inconvenientes de su cria, mucho mas donde tan perfectamente se dan la cabra y la oveja. Otra cosa seria de las vicuñas.

GANADO MORENO Ó DE CERDA.

Que el cerdo doméstico sea el verdadero jabalí errante de los montes, ó que este sea el cerdo salvaje no hay uno que desconozca el que considerados los animales bajo el aspecto de la economía doméstica, no habrá otro que pueda disputarle la preferencia por las utilidades que proporciona, ni tampoco otro que se encuentre por este motivo mas multiplicado. Seria fabuloso y hasta casi increible si hubiese una persona que sacara la estadística general de los cerdos que en el globo se degüellan para alimento del hom[illegible]ceria im-

(c) Ministerio de Cultura 2006

posible que pudieran criarse tantos, y sin embargo seria una verdad demostrada. Esto procede de la fecundidad de la especie, porque aunque la hembra no tiene mas que diez tetas, por lo comun menos y nunca mas, suele muchas veces parir quince, diez y ocho y aun veinte hijos, siendo el término medio de seis á ocho. Como está en disposicion de engendrar en cuanto cumple de nueve meses á un año y puede la cerda ser madre hasta pasados los diez años, efectuándolo dos veces en cada uno, se sacará el cálculo de que una marrana sola dará seis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento treinta y ocho cerdos, y rebajando cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento treinta y ocho por muertes ó accidentes, quedarán íntegros seis millones, que serán los que podrá haber en España. Una marrana en Leicester (Inglaterra) produjo en veinte partos trescientos cincuenta y cuatro hijos, y antes en doce veces doscientos cinco; total quinientos cincuenta y nueve: ¿si todas las hembras hubieran procreado, cuánta no seria la descendencia de la madre?

Sea el que quiera el consumo que pueda hacerse del cerdo, la fecundidad de la especie y los cuidados harán siempre fácil su multiplicacion para que haya el número suficiente y puedan satisfacerse las necesidades del consumo. Como su cria es fácil y hasta económica y los recursos que proporciona son inmensos, es la causa de que apenas haya labrador que no disponga al menos de una res para procurarse un alimento tan suculento como barato. Mucha gente del campo estaria casi reducida á comer pan seco, ó lo que guisara sin tener buen sabor, si no fuera por la manteca y el tocino que el cerdo la facilita. Mas su cria, que no hay país ni clima donde no pueda hacerse, se encuentra, en lo general, tan mal dirigida entre nosotros que no deja el producto que puede y debe dejar. Esto procede del poco cuidado que se tiene en hacerse con buenas razas y unirlas ó cruzarlas convenientemente procurando en lo posible que desaparecieran, donde dable fuese, las castas pequeñas, reemplazandolas por las grandes, de desarrollo rápido y que tomaran pronto muchas carnes. Los ingleses son los que, como en cuanto á la industria pecuaria se refiere, han sido los primeros que han reflexionado cuánto es capaz de producir la cria del cerdo, y de aquí no haber descuidado nada para mejorarla, importando nuevas razas que crian puras ó cruzándolas con otras para aumentar ó sostener sus cualidades. Pocas son las naciones que no los han imitado, solo nosotros formamos escepcion, pues no puede mirarse como verdadero progreso lo que algun que otro particular llegue hacer, cuando otros no le imitan.

Dos castas, que pueden llamarse comunes, son las que abundan en España, la de patas cortas, que es la mas generalizada, y la de patas largas, con mucha vara, que es la que abunda en las provincias del Norte. El gobierno ha conocido perfectamente lo que necesitamos y asi lo ha dado á entender en su programa al anunciar los premios que ofrecia y ansiaba adjudicar á los espositores.

En efecto, prometia diez y seis premios para las razas grandes (serranas ó magras) distribuidos en esta forma: cinco para verracos indígenas, de mayor peso, cualquiera que fuese su edad; otros cinco para cerdos de igual raza que tuvieran mayor número de lechoncillos; y tres para verracos de razas grandes procedentes de cualquier país estranjero. Once premios para las razas pequeñas (de tierras llanas) de este modo: cinco para verracos indígenas, de tocino gordo; tres para verracos ó cerdos de raza precoz, nacidos en cualquier país estranjero, que pesaran mas teniendo menos edad; y otros tres para verracos ó cerdos mestizos de raza indígena y estranjera y de cualquier otra no comprendida en las divisiones de que queda hecho mérito.

Desgraciadamente ha sido el ganado que menos ha abundado, pues aunque no tenemos mas razas que las indicadas, hay no obstante en las provincias, y principalmente en Estremadura, Asturias y Galicia, multiplicadas subrazas que hubieran llamado la atencion de los inteligentes, y merecian haber ocupado un lugar en la esposicion.

La escuela de agricultura de Alava ha presentado dos verracos de ocho y trece meses, de raza cruzada con casta inglesa, York, perfeccionada y estremeña. Una cerda de igual cruza por parte de padre, pero de madre alavesa y de siete meses de edad. Cuatro cerdos de la misma procedencia, de seis y ocho meses. Y un cerdo cebado, cruza con verraco inglés del condado de Essex, y cerda del país, de catorce meses de edad. La escuela de agricultura ha conocido perfectamente que el punto adonde debe acudirse para mejorar nuestros cerdos es á Inglaterra, cual lo han hecho y están verificando todas las naciones; y á pesar de que poseemos preciosísimas razas, sin embargo conviene cruzarlas para mejorarlas. Esto hace que entremos en algunos pormenores referentes á las castas inglesas, con mas particularidad á las dos importadas.

Las antiguas razas inglesas de cuerpo grande, patas largas, costado plano, cerdas fuertes, parecidas y aun casi idénticas á las de nuestros jaros, que tan multiplicadas se encuentran en las provincias del Norte, los han mejorado y perfeccionado de tal modo que sirven de base para igual objeto en todo el ganado de cerda del mayor número de naciones. Como los ingleses tienen relaciones tan frecuentes con el Asia, han importado cerdos del mar del Sur con mas facilidad y mejores resultados que los demás pueblos de Europa. Han creado razas que por sus formas y cualidades se aproximan á las del Oriente, y por su alzada y fuerza se asemejan á las que ellos tenian antes. Entre estas razas las hay blancas, jaras, negras ó pías, influyendo mucho la eleccion, segun sean las del país al que se piense importarlas.

La raza de cerdos del condado de York era grande y larga de cuerpo, con numerosas cerdas blancas y fuertes, espinazo encorvado, riñones estrechos, huesos bastos y abultados y piernas largas; pero la han modificado de tal manera que han hecho recto el espinazo, redondeado el costillar, pequeño y fino el esqueleto por la delgadez de los huesos; y la grupa ó caderas y nalgas tan cubiertas de carne que descienden hasta los corvejones ó jarretes, lo cual es causa de que faciliten admirables jamones magros. En el mismo condado hay otros cerdos jaros que son mas parecidos á las razas orientales, procedentes de las cerdas inglesas con verracos napolitanos y el cerdo blanco de la China. Son pequeños, con patas cortas, y muy adecuados para mejorar nuestras castas de cerdos jaros.

Los cerdos ingleses de Leicester son pequeños, rechonchos, se ceban pronto, bien y con economía; tienen el hocico recto lo mismo que las orejas, que son muy finas y pequeñas, cuello corto y casi oculto por las espaldas, sobre todo en la res cebada, pocas cerdas y finas. Solo se diferencian de los de Essex en que son blancos y un poco mas redondeados. Existen muchas variedades, siendo algunas tan pequeñas que son verdaderas bolas ó toneles de gordura, con la piel casi sin cerdas. La han formado los ingleses por el cruzamiento de su raza jara con el verraco blanco de la China. Hácia el Norte la califican con el nombre de *raza York perfeccionada*. Es la que mejor conviene para tener reses de pronto y fácil cebo, á los cinco ó seis meses de edad, en los puntos donde se prefieren las jaras. Sus ventajas (aunque otras castas inglesas pueden dar mejores resultados) se han visto en los productos presentados, y á los cuales nos referimos. Muy útil seria que otros imitaran á la escuela de Agricultura de Alava y al señor don Antonio Cavanillas, que citaremos mas adelante.

La antigua raza del condado de Essex, otra de las importadas por dicha escuela y un primo del mencionado Cavanillas, la han formado los ingleses con su casta pía de mucha alzada y patas largas, cruzada y mejorada con verracos del mar del Sur y napolitanos, siendo en la actualidad su nueva raza negra una de las mas apreciadas y mas adecuada para mejorar las formas de nuestras razas jaras, como lo ha demostrado el cerdo cebado, producto de la cruza Essex con las cerdas del país.

Es innegable que las razas inglesas son las mas selectas y apreciables que puedan buscarse para mejorar las nuestras y hacerlas mas precoces, que es lo que debe buscarse en un animal que no presta servicios por su trabajo, ni facilita lana, ni mucho estiercol, que no paga el costo de su alimentacion hasta despues de muerto, por sus mantecas, tocino y carne; pero siempre bajo el concepto de que se les debe mantener bien porque entonces son naturalmente precoces. El cerdo es el único de los animales domésticos que da de beneficio un 94 ó 95 por 100 de su peso en vida.

La raza estremeña, tan nombrada en toda la Península, ha estado representada por dos cerdas de cria propias de don Félix Lopo; y cuatro verracos, dos de don Manuel Molano, y otros dos de don Manuel Melendez: todos de Badajoz. Dos cerdas de don Domingo Balmaseda, vecino de Cabeza de Buey. Conocemos perfectamente lo difícil é incómodo y hasta espuesto, que es conducir el ganado de cerda á largas distancias, pero conforme lo han verificado unos, pudieran haberlo hecho los demás, ya que en ello estribaba el honor y el orgullo nacional.

De la provincia de Cáceres ha presentado la señora marquesa viuda del Reino, trece reses, de las cuales once eran hembras y dos verracos, unas y otros de diez y ocho meses. El señor marqués de la Conquista lo ha verificado de veintiocho reses, entre ellas trece hembras, de dos, tres y cuatro años, dos verracos y trece cerdos castrados.

Todas las reses presentadas han demostrado lo buenas que son nuestras razas de ganado moreno, y entre ellas hemos visto algunas cabezas muy finas, preciosas y de un mérito extraordinario. Es seguro que ninguno de los espositores quedará sin la debida recompensa, pues á ella se han hecho acreedores bajo todos conceptos. Mas, como nosotros, habrán dicho muchos, si en Estremadura no hubiese mas razas que las que han figurado en la esposicion, es seguro no hubiera adquirido la fama que tiene. Si hubiesen venido reses de Asturias, Galicia, Cataluña, las Baleares y Andalucía y de otros puntos que las tienen escelentes, la esposicion hubiera producido sus efectos, puesto que no habria quedado raza, casta ni subraza por figurar, cual debiera haber sucedido, no solo con objeto de saber lo que se posee, sino de conocer las mejoras que reclama y que pueden y deben emprenderse; pero en este punto han quedado, como en otros, defraudadas las esperanzas de los que se han entregado al estudio de la ganadería española y estado de su industria pecuaria, por el exámen é investigacion de los animales presentados.

El señor don Antonio Cavanillas ha espuesto una pareja, cerdo y cerda, de diez y ocho meses, raza anglochina, que no ha podido menos de llamar la atencion de los observadores por la diferencia en sus caracteres esteriores comparados con nuestras razas comunes, pues tienen el hocico recto y prolongado, oreja grande y estendida, de pelo encrespado, fosco y negro, las patas cortas y muy menudos los huesos. Es raza que engorda mucho y pronto. Parece ser que don Gaspar Cienfuegos Jovellanos, mandó comprar en Inglaterra y conducir á Gijon una pareja de la casta á que nos referimos. Dos hijos de ella fueron remitidos al mencionado don Antonio, desde Asturias, por su hermano don José, en 1855, y han dado tres crias que, ha repartido y repartirá las sucesivas entre los aficionados. Son muy bravos, ajebalinados, se mantienen con poco y comen cuanto se les da. Uno de los cerdos criado en Asturias pesó veintisiete arrobas y cuando se le degolló, comia con la misma voracidad que el primer dia que se le entró en cebo. El don Antonio mató al verraco y á la cerda el año pasado y sin haberlos puesto á cebo mas que un mes escaso, pesó uno de ellos diez y ocho arrobas. En la actualidad tiene dos en engorde; otros dos castrados, y una pareja que reserva para semilla.

La propagacion pura de esta raza ó su cruza con las castas que poseemos no puede menos de acarrear ventajas incalculables, y asi esperamos suceda al ver la generosidad y desprendimiento del que tambien sabe conservarla. Es seguro que la pareja que ha regalado al señor Gamez y Zayas de Aranjuez originará igualmente los resultados que ansiamos, pues desea tambien la propagacion y multiplicacion de las cosas útiles.

Los cerdos del Asia ó del mar del Sur han salido probablemente del jabalí de la Nueva Guinea é importados á Europa de las islas de aquel mar del archipiélago indio. Las principales variedades se indican ó denominan segun el país de que proceden. El cerdo de Siam es bonito en su clase, tiene muy finas las cerdas y la piel poco poblada de ellas; son rojos ó mas ó menos píos, con manchas oscuras sobre un fondo rojo.

El cerdo chino ó conchinchino es una de las primeras variedades de los cerdos asiáticos conocidos en Europa é importado de la China, de las cercanías de Canton y otros sitios del Este de las Indias inglesas. Es pequeño, de cuerpo rechoncho, cuyo vientre casi toca al suelo, patas muy delgadas, cuello corto, cabeza ancha en su estremo y hocico corto, orejas pequeñas y rectas, piel fina, cerdas raras, suaves, negras, pardas ó blancas y aun rojizas; á veces es jaro, azulado ó cobreño. Son útiles para cruzar con nuestras razas y mejorarlas bajo todos conceptos.

Seria de desear que ya por los particulares, ya por las escuelas ó juntas provinciales de agricultura, ó ya por el mismo gobierno se importaran de Inglaterra las razas mencionadas para hacer cruzamientos con las que poseemos, imitando en esta á don Gaspar Cienfuegos Jovellanos y á la escuela de agricultura de Alava, haciendo lo que han efectuado otras naciones y obtener los beneficios que en ellas se han conseguido, y que nosotros hemos comenzado á ver.

AVES.

No quiso el gobierno dejar en el olvido á unos animales que tan útiles son tambien bajo todos conceptos, y que han llamado estraordinariamente la atencion de cuantos acudieron á la Montaña del Príncipe Pio. Las aves de corral deben figurar en toda casa rústica, pues facilitan al labrador medios materiales para cubrir sus atenciones y necesidades. De aquí, el que en todas las naciones del globo civilizado y á medio civilizar, pero reunidas en sociedades sedentarias, no hay casa de campo á cuyo alrededor no se encuentren en mas ó menos número las aves llamadas de corral, y con especialidad las gallinas, no solo por los hüevos que ponen y carne suculenta que facilitan, sino por la utilizacion de sus plumas que tanto se emplean en la industria.

En España se poseen numerosas y variadas castas de las aves correspondientes á esta clase; pero ha sucedido con ellas lo que con los ganados, puesto que han sido poquísimas las que han figurado en la esposicion, porque aunque es verdad que los concurrentes han admirado las gallinas de raza oriental, conocidas generalmente con el nombre de Conchichina, no lo es menos que han escaseado las de las demás razas; mas se ha conocido con lo poco presentado, que pueden muchas criarse en nuestro suelo, que seria útil cruzarlas con nuestras castas, con lo cual se conseguiria la mejora de muchas, ya aumentando su tamaño, ya haciéndolas mas productivas.

Como gallinas de raza española, han figurado las presentadas por don Martin Corral, vecino de Madrid, consistentes en un gallo y cuatro gallinas con sus correspondientes pollos, de la casta sevillana, que han llamado la atencion por su gran tamaño y buenas formas, arraigando la fama de que disfruta.— El mismo espositor lo ha hecho de un gallo y dos gallinas de raza oriental de la casta llamada Brama-Poatra.— Se cree sea esta casta originaria del Hindostan. Dan casi tanta carne como una pava.

Don Juan Alvarez Guerra, vecino de Ciudad-Real, ha presentado un gallo y cinco gallinas negras, que aun-

(c) Ministerio de Cultura 2006

que de casta inferior á las anteriores por lo relativo á sus formas y tamaño, es muy estimada por su fecundidad, y por lo delicada que es su carne. — Esta casta, llamada de Mozambique, se cree sea originaria de la India.

El señor marqués de Perales, lo ha hecho de un gallo y cinco pollos javaneses, que como su nombre indica, son oriundos de Java, los cuales han gustado mucho á los profanos y á los inteligentes.

El mismo señor marqués, lo ha efectuado tambien de un gallo, una gallina y un pollo, raza Bautham, que han llamado la atencion por ser de casta enana, pero muy bonitos y muy listos. Los ingleses los han multiplicado mucho porque son muy fecundos y escelentes para incubar. Lo que no facilitan en carne, lo proporcionan en huevos.

Don Fernando Gamez de Zayas ha presentado á nombre de doña Juana Quevedo, viuda de Bustamante (Santander), un gallo y una gallina blancos y moñudos, que han gustado estraordinariamente, y que se han criado en la Nasara, vega de Colmenar de Oreja, que es donde dicho señor Gamez tiene su quinta. — El mérito de esta casta, consiste en las diversas figuras del moño, y en la variedad de colores. Abundan en la Mancha, y en ella hay gallinas blancas con moño negro, y negras que le tienen blanco. Es casta mas bien de recreo que de renta, pues pone pocos huevos; sin embargo, se cree que su cebo es muy fácil y su carne delicada.

Don José Robles ha espuesto un gallo, una gallina y varios pollos, raza malaya, de los que cria, entre otras castas, en Chamberí, cerca de la córte. — El mismo lo ha verificado de un gallo y tres gallinas preciosas, casta blanca.

Como gallinas de raza europea, ha presentado el señor general Serrano Dominguez, dos parejas de ambos sexos, con plumaje dorado y plateado, de la raza llamada de Padua, con preciosísimos moños. Otra pareja de Padua-Padad, con plumaje singular, pero de tamaño pequeño, nacidas en Jaen. Todas han gustado mucho y han escitado la contemplacion de cuantos las miraban.

De Canarias se presentaron el último dia de la esposicion de ganados, un gallo y una gallina, de las mayores dimensiones de que puede formarse idea, que rebajaron en cierto modo el mérito que en los dias anteriores habian adquirido las castas que se les asemejaban: á su gran tamaño, unian sus buenas formas y elegancia. Difícil seria encontrar en la Península una pareja mas preciosa. Segun tenemos entendido, salieron ya de Canarias con intencion de regalarlas á S. M. la reina.

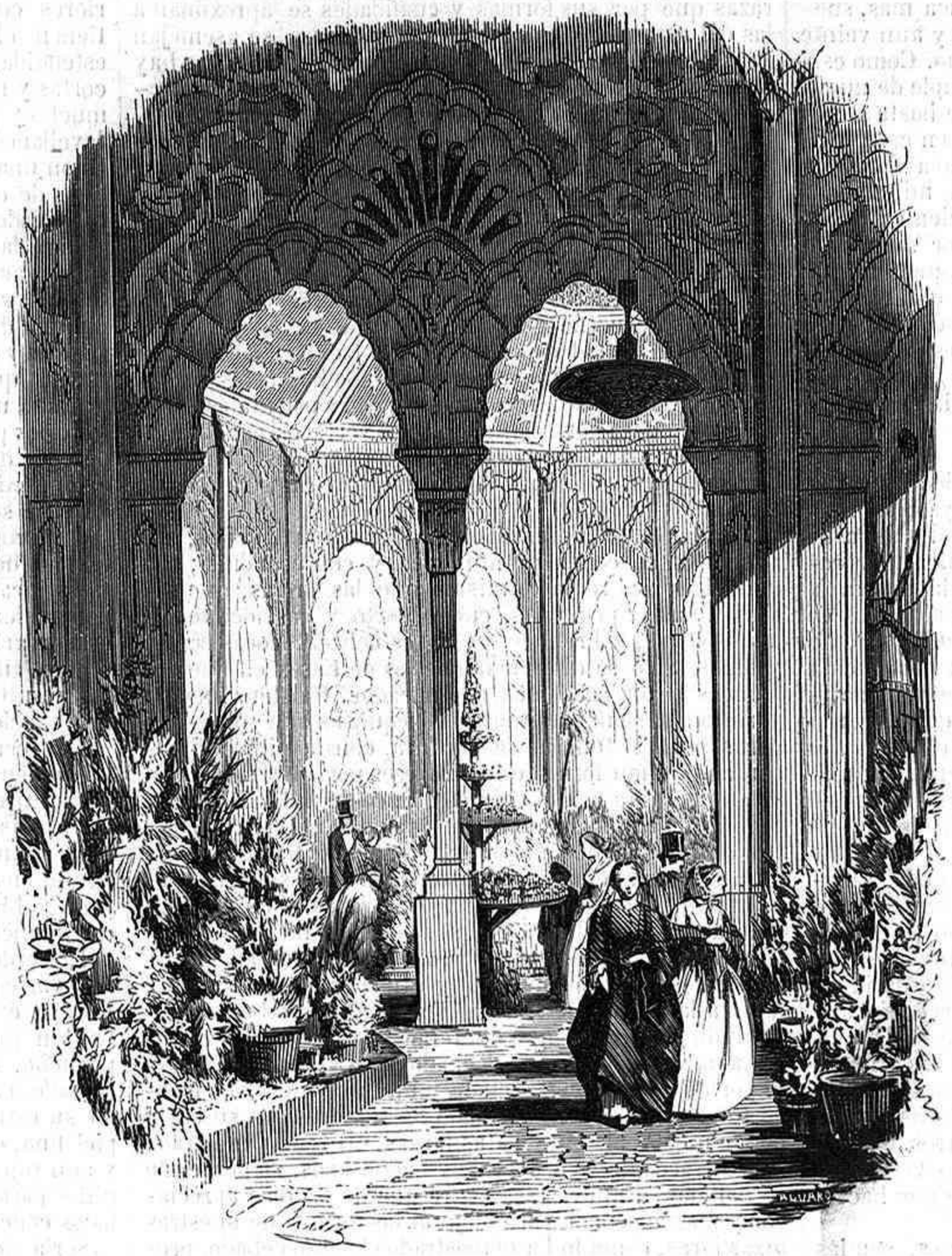

PABELLON DE LA IZQUIERDA DEL SALON ÁRABE PARA LA ESPOSICION DE FLORES.

Esta señora ha presentado veintiuna gallinas de Guinea ó pintadas, entre ellas, dos y un gallo con pollos, lo cual es el dato mas convincente, de que puede aclimatarse y criar en nuestro suelo; pero como no se lleva bien con las otras aves de corral, es preciso tenerlas separadas. Su carne es esquisita.

Tambien ha espuesto S. M. una coleccion numerosa y variada de faisanes, ya de casta comun, ya de casta dorada y plateada, que igualmente han llamado, y con justicia, la atencion. El faisan es una de las aves de corral que convendria multiplicar en nuestro suelo, estableciendo faisaneras, pues no solo son acreedores por la hermosura de su plumaje, sino por lo apreciable que es su carne á causa de su finura y delicado paladar. Su rareza es el único motivo de pagar caro el que quiere satisfacer el capricho de comerle.

Pavos. Cualquiera conoce y sabe los buenos pavos que se crian en España, sobre todo en Castilla y Cataluña, y aunque pudieran muy bien haberse remitido los pavos padres y pavas de cria, que hubieran ocupado un lugar distinguido en la esposicion, solo lo han verificado tres espositores, siendo la pareja mas sobresaliente, la presentada por el instituto agrícola de San Isidro, en Barcelona.

Patos. Han sido muy pocos los que ha habido, habiendo sido los de mejor casta los remitidos por Su Magestad.

Gansos. Todavía han sido menos que los patos; pero han llamado la atencion los que ha espuesto don Vicente Lasala, de casta francesa, criados en su macia, en el llano de Cuarte en el reino de Valencia.

Palomas. El señor Gobernador civil de Albacete ha presentado nueve palomas de muy buena casta.

Han figurado tambien pavos reales cisnes y canarios que no merecen nos ocupemos con detencion de ellos por no ser cria para sacar productos de primera intencion, y satisfacer las necesidades de la vida.

Conejos. Entre los presentados, llamaba la atencion por su desarrollo, el de don Fernando Gamez y Zayas, criado en su granjería de Nasera, en la vega de Colmenar de Oreja. Espuso al mismo tiempo un modelo de conejera para la cria económica, aprovechando las malas yerbas de la escarda. Convendria se generalizara.

Muy comun es considerar al conejo como la plaga del cultivo en consecuencia de los destrozos que produce en toda clase de plantío; mas como objeto de la industria agrícola, nos referimos á la cria de los conejos caseros, por las utilidades que facilita el aprovechamiento de su pelo, de su piel y de su carne, siendo una verdadera preocupacion el que vicien el aire del punto en que se los cria, siempre que se les cuide como debe y necesitan para que prosperen; y aunque se dice que la carne de los conejos caseros no es de gusto tan delicado como la de los campesinos, la preparacion que se la puede dar, la hace ser enteramente igual aun para los mas finos paladares. Si se caparan los machos, como se practica con los demás animales, aumentaria su tamaño y mejoraria su carne. En los paises estranjeros han logrado á fuerza de cuidados y de una eleccion esmerada, aumentar de una manera tan estraordinaria como sorprendente, la corpulencia de los conejos caseros, y aun estos mismos, por la capadura, llegan á adquirir tal aumento de carnes, y estas son tan finas, que constituye un verdadero ceho ó engorde.

En el número próximo nos ocuparemos de las lanas que han figurado en la esposicion.

Nicolás Casas.

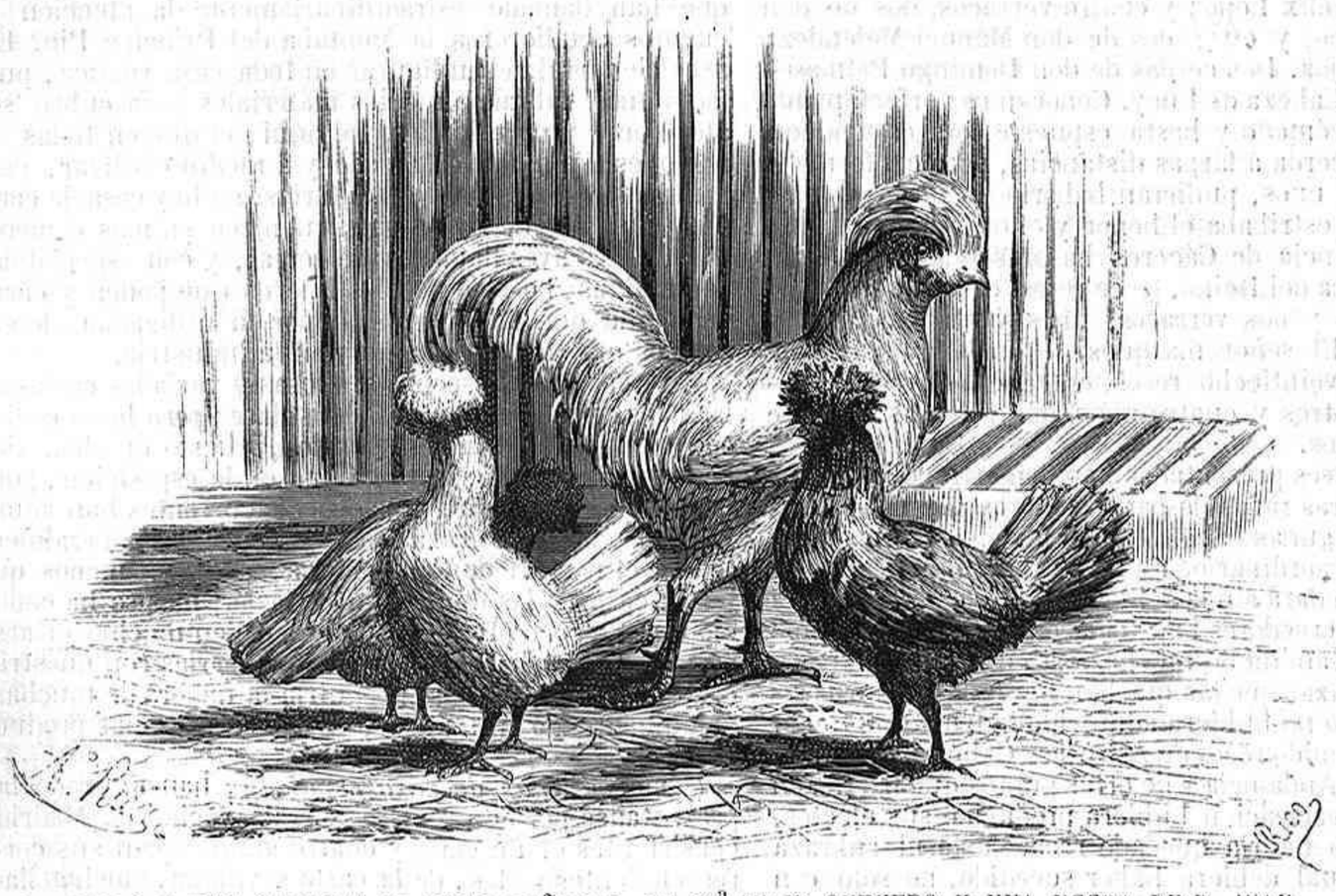

GALLO Y DOS GALLINAS BLANCAS MOÑUDAS DE D.ª JUANA QUEVEDO Y UNA NEGRA DE D. JUAN ÁLVAREZ GUERRA.

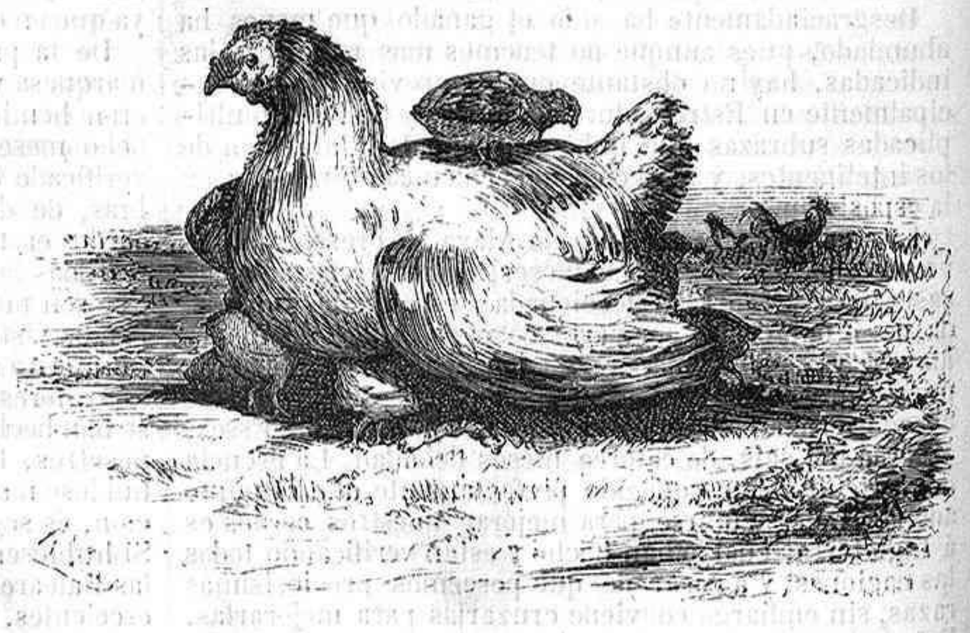

GALLINAS Y POLLOS DE COCHINCHINA DE D. MARTIN CORRAL.

(c) Ministerio de Cultura 2006

EL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE.

A MI QUERIDO AMIGO D. JUAN DE LA ROSA GONZALEZ.

Tiene el tiempo, como las fabulosas aguas del Leteo (cuidado que no es fábula) la propiedad de adormecer en el profundo abismo del olvido las alegrías y los dolores de nuestra mísera existencia. En este abismo van cayendo lentamente uno tras otro los recuerdos mas queridos y los sentimientos mas tiernos; fríos cadáveres á cada uno de los cuales espera un oscuro nicho en cada rincon del alma donde instalarse fácilmente, porque allí no se conocen caseros, alquileres, comisionados, ni contribuciones de inquilinatos. Pero hay tambien, dentro y fuera de nosotros mismos, armonías indefinibles, voces sagradas, ecos misteriosos á cuyas vibraciones se levantan galvanizados esos cadáveres, para protestar contra nuestro abandono ante el severo tribunal de la conciencia, juez y verdugo que falla sin apelacion y ahorca con el dogal del remordimiento.

¡Amor de otros dias; antiguas amistades; dulces nombres de padres, hijos y hermanos; inocencia de la niñez, memorias de la juventud... todo ¡ay! todo ha ido desvaneciéndose, como los tibios arreboles de un cielo alegre, cuando las sombras de la noche se esparcen por los valles y los montes, ó si os parece mas exacto, como las burbujas trasparentes del vino de Champaña y de la limonada gaseosa! ¿Os estraña la mezcla de tonos y de colores de este boceto...? Lo siento; pero la culpa no es mia, voy copiando del natural, nada invento. Si el himno se convierte en sátira, y la apotéosis en filípica, y la lira en látigo, no me culpeis tampoco:, soy inocente, tan inocente como lo es el público de que el, teatro de Jovellanos, templo del arte clásico no ha mucho se trasformase de improviso en plaza de toros, chillando el pito agudo, donde resonaba el grave aplauso.

La voz de las campanas se desparrama por el aire, inundándolo de fúnebres melodías, como la luz de los astros llena el espacio infinito, como las hojas amarillas de los árboles alfombran la tierra á la venida del otoño, como el agua del torrente que se desploma de una altura riega un campo inmenso; esa voz es tristísima... asemé-jase á un gemido largo, monótomo que brota de un corazon desgarrado, de los labios de un moribundo; es una elegía cantada por la eternidad, un *requiem* que cae como un aerolito sobre la nada de nuestras grandezas.

Al oirla, estremécense todas las fibras de nuestro pecho, como las cuerdas de un arpa colgada de un sauce, cuando sopla el viento embravecido; el llanto asoma involuntariamente á nuestros ojos, ó rueda y se deposita sorda y ocultamente en el corazon, escondido lacrimatorio que no pueden profanar las miradas del vulgo.

Al sonido de las campanas del dia de los Santos el alma, desvanecida, ciega, entregada poco ante á las humanas locuras como una prostituta que ha arrojado las flores de su corona virginal para entrar en la orgía del vicio, llénase de una melancolía estraña y suave, sacude el sueño que la aletargaba, y recobrando su túnica inocente y sus castas alas, é impulsada por una fuerza suprema, vuela á regiones purísimas de las que apenas conservaba un vago recuerdo, como Luzbel recordaba en su caida la hermosura de su patria primitiva.

Las veladas de los inviernos que pasamos bajo el techo natal; el fuego que daba calor á nuestros miembros ateridos; los cuentos de los ancianos, las caricias del padre, los besos de la madre; la sonrisa de los hermanos, los juegos de la infancia; los deseos, los pensamientos, las esperanzas, las ambiciones, cuanto formaba en fin, nuestra existencia de otros dias ¡ay! mas felices, va pasando y sucediéndose en nuestra imaginacion bañándola de tristeza y sumergiéndola en una languidez que sedimientos.

Pero esa resurreccion de nuestra alma, esas lágrimas que ruedan por nuestras mejillas ó abrasan nuestro pecho, no duran mas que los primeros ecos de las campanas; son el antifaz hipócrita del dolor, que arrojamos unos momentos despues como arrojamos la careta que nos sofoca, á la media hora de entrar en un salon de máscaras. Entonces se alzan briosas, pujantes, engreidas é insensatas todas nuestras vanidades, todas nuestras pasiones.

Al compás de las campanas de noviembre da la coqueta al galan que la ronda, el suspirado *sí*; no parece sino que el bronce anuncia la breve existencia de esta pasion que nace, doblando por ella como si ya estuviese de cuerpo presente.

Al compás de las campanas de noviembre se cierran las puertas de los teatros (las de la literatura dramática honrada, hálas cerrado tiempo há la mano avara de la especulacion), y se abren las del recinto de la muerte, para colocar las decoraciones y dar principio á la farsa que todos los años en él, se representa.

Al compás de las campanas de noviembre la viuda mogigata, rebosando salud y frescura, cuelga guirnaldas de siemprevivas en la sepultura del esposo á quien dieron muerte, acaso mas que la enfermedad, su desamor y sus disoluciones.

Al compás de las campanas de noviembre se despoja la niña elegante y frívola, de sus galas de fiesta, y se viste de luto, con alegría quizás, porque le han dicho que el luto la sienta bien. El luto es una vanidad mas para el bello sexo, es el *dominó* de este carnaval que dura veinticuatro horas.

El cielo tambien suele entristecerse en el dia primero de noviembre, gime el viento, nubes revueltas y oscuras envuelven al sol como cendales mortuorios que descienden hasta la línea del horizonte; pero una ráfaga viene en ocasiones á disiparlas y entonces se desarruga el ceño del astro del dia, y cantan los pájaros en las alamedas, y exhalan su perfume las últimas flores del año, y salen de las selvas apacibles rumores, y se doran con tintas melancólicas las cúpulas de las torres, y la naturaleza desmayada se incorpora en su lecho de yerbas mústias y de hojas marchitas, y sonriese como una vírgen que va á dormir el sueño eterno, y comienza la romería á la ciudad de los muertos.

Hormigueros humanos, negros y movibles cordones de gente ligan á la poblacion de los vivos con la necrópolis; y esa alianza siniestra, ese funesto lazo simboliza la imperceptible distancia que media entre la vida y la muerte, entre la cuna y el sepulcro.

Nunca, empero me ha parecido mas alegre el dolor que cuando se ofrece al mundo en espectáculo, asi como la limosna pierde su carácter santo cuando la caridad se desprende de su túnica modesta y se ciñe el lujoso manto de la filantropía, que es la caridad pública. El verdadero dolor busca y ansía la soledad; el dolor ficticio necesita un teatro espacioso donde agitarse y lucirse, y una concurrencia que le aplauda, ya que su conciencia se niega á ello. El pueblo que dice: «*hoy me toca llorar*» es como al actor á quien le retoza la risa en los labios y tiene, sin embargo, que encargar al arte que le fabrique unas cuantas lágrimas para verterlas en un drama en el que abunda la bisutería del sentimentalismo, y falta el sentimiento, que es oro fino.

El silencio de la tumba es turbado por una multitud de fantasmas que andan; y el lúgubre rumor formado por las preces de algunos pobres corazones afligidos, se confunde con los pasos de los que entran y salen, con las observaciones sarcásticas del curioso escéptico y con la risa impía del que visita el cementerio como si fuese un paseo.

Amarillos blandones y lámparas sepulcrales arden ante los nichos, dentro de los panteones y sobre las losas del pavimento. Muchas sepulturas se ven adornadas, no ya con sencillas ofrendas, ni con humildes coronas, sino con santitos de porcelana pérfidamente modelados; con grabados en madera, que dan una idea detestable del arte; con muñecos de ambos sexos, procedentes de un almacen de juguetes; con perros de aguas, cuyas lanas son de algodon en rama y el cuerpo de badana rellena de salvado; y finalmente, con gatos, caballos y otros individuos zoológicos de igual procedencia y materias análogas. Entre otros objetos he visto un mico de ante ó gamuza, colocado como un epígrama del dolor, en la cornisa de un nicho.

No van los vivos al cementerio precisamente á rogar por las almas de los que fueron; á la mayor parte les guía la curiosidad, cuando no otros sentimientos mas vituperables. Hay quien acude por matar el tiempo, *por pasar un buen rato*; y lo peor es que no faltan motivos para ello; porque apenas hay cementerio en España que en vez de ser lugar de recogimiento y de oracion, no sea museo y archivo de rarezas grotescas y afrenta de las artes. Sobre la puerta de muchos de ellos debiera ponerse, mas bien que *Cementerio*, este epitafio: *Aquí yace la Arquitectura*. Entren Vds. y verán á la escultura convertida en tosca alfarería, como Magdalena que renunciando á la pompa mundana se arrepiente de sus pecados sin número y se ciñe áspero cilicio. Fijen Vds. los ojos en las mil y una lápidas que primero encuentren y sorprenderán á la poesía descoyuntada, como si la hubieran prensado los instrumentos del Santo Oficio. Si son Vds., como no pueden menos de ser, buenos cristianos, rezarán un padre nuestro por el idioma de Virgilio y de Horacio, aunque gentiles; que no quita lo cortés para lo valiente; y despues lamentarán con gritos que lleguen á las estrellas los falsos testimonios que han levantado los epitafistas á la lengua que, mal ó bien, habla nuestro pueblo; pero que de seguro no es el galimatías que han querido perpetuar en tablas, mármoles y alabastros.

Pero no atribuyamos toda la culpa á los *artistas* mencionados; echemos parte de ella á nuestra miseria, que difícilmente se resigna á salir de este mundo sin dejar alguna huella, alguna memoria de su breve tránsito. La fama será una puerilidad, un sueño, un fantasma vano; pero es no menos cierto que desde el mendigo hasta el monarca todos la aman y la buscan. En los cementerios sucede lo que en las funciones de carnaval: la mayor parte de las lápidas, por humildes que sean, sirven de disfraces á glorias y virtudes que por lo mismo que no existen se pregonan con terco empeño para engañar á la posteridad, á quien la pequeñez humana se dirige preguntándola —«*¿Me conoce V?*»—á la manera del que no está acostumbrado á tales cosas y compañías, y no se atreve á apear el tratamiento. La posteridad esclamará para sí, al oir la interpelacion: —«*¿Quién será este pobre diablo?*» —«*¡Vaya un bromazo que corre!*»— ó, lo que es mas cierto, no se dignará abrir su boca.

La helada simetría de los nichos da á nuestros cementerios el aspecto de una estantería de biblioteca. Cada hueco encierra un libro, y cada libro su enseñanza, porque como dijo no sé quién, no hay obra, por mala que sea, que no tenga alguna cosa buena.

Deletread los epitafios que son, como si dijéramos los rótulos y al par los compendios de las obras, y observareis que abunda mas la novela que la historia y mas el cuento que la novela. Léense asimismo nombres y apellidos que mas dignamente figurarian en sainetes que en libros tan sérios. Ejemplo:

«*Aquí yace Crispina Bicoca, sobrina de X..., modelo de virtudes...*»—Que se las cuente á su tia!—Puede concluir el curioso, sin temor de que le desmientan.

Veamos esotro: —«*La inexorable Parca...*»—adelante, que estamos en un cementerio católico y ese principio hiede á pagano.

«*D. Lino de Flor-Roja, nació en 2 de abril de 1838 y murió en 20 de junio de 1855: era un ángel...*»—Patudo! Diecisiete años tenia solamente, pero podia apostárselas al tahur mas consumado y al libertino mas furibundo. Hijo único, y por tanto horriblemente educado, su profunda ignorancia parecia á sus padres sabiduría estupenda, liberalidad sus derroches y sus trampas, y gracias propias de la edad sus repugnantes vicios.

«*El Excmo. Sr. D. N.* (aquí sigue todo el calendario), *Conde de Mano-Blanca, descendiente, por linea trasversal del rey Tulga...*» Este no es epitafio; es árbol genealógico: los gusanos, herederos, por *linea recta*, de los frutos humanos corrompidos, aunque se llamen condes de Mano-Blanca, son los únicos que deben interesarse en la lectura de este documento *de familia*.

«*Fabio*» Este es la antítesis del conde de Mano-Blanca. Fue el Fabio de que se trata, mancebo insigne en letras; pero el epitafista ha rebajado su mérito, que era grande, y su modestia, que corria parejas con su mérito, sellando su tumba con una sola palabra que es un poema de vanidad, defecto de que nunca adoleció el difunto. El epitafio de Fabio es, pues, la única joroba de su gloria.

Mas allá distingo el nicho del actor M** (no le llamo cómico, porque no se levante del sepulcro y me arañe), cuya especialidad consistia en representar comedias de costumbres... depravadas, (por supuesto, las costumbres... y las comedias). El pobre lo hacia *naturalmente* mal, pero el público le aplaudia *ignorantemente* bien. La única vez que desempeñó *en regla* y á conciencia su papel en una comedia titulada *Pulmonía*, faltáronle los amigos, los críticos y el público en general, pareciéndoles sin duda que habia estado abominable. ¡Qué injusticia!

Debajo de este nicho *yace* (nunca se ha escrito con mas propiedad el verbo yacer) un autor dramático. Siempre estuvieron asi el actor y el poeta. Este dispuso en el testamento que encerrasen en el atahud juntamente con su cuerpo los manuscritos de varias obras que, por cierto, no habia tenido tiempo de leer en varios años el eminentísimo y ocupadísimo M**. La eternidad es probable que anime á M** á mirar el título de aquellas.

Pero inadvertidamente voy siguiendo el ejemplo de los que visitan el fúnebre recinto en el dia de los Santos. Por doloroso que sea confesarlo, es indudable que en tal dia y de tal sitio mas son los epígramas que suben al cielo, que las oraciones por las almas de los seres que tanto amamos en este valle de lágrimas.

¡Oh! volvamos, volvamos á la populosa capital envuelta ya en la parda niebla del crepúsculo de la tarde; entremos en nuestras moradas, y allí, en la estancia mas sombría, en el rincon mas silencioso, solos allí con nosotros mismos, tal vez el eco de las campanas torne á resucitar nuestra piedad y nuestras santas creencias, y nos disponga á las meditaciones propias de este dia, al cual dedica la Iglesia, como cariñosa madre, piadosos sufragios. Sí, sí; despidámonos *de los que duermen*, pronunciando la frase con que un amigo se aleja de otro á quien ha de ver pronto: «*Hasta luego!*»

La oscuridad reina en la córte: á las nueve de la noche, ó antes, los cafés quedan desiertos, solitarias las calles, y no obstante resuenan de cuando en cuando cánticos roncos y confusos, se perciben sitios llenos de luz, de donde sale un humo denso y negro. Cualquiera presumiria que en ellos se celebran las honras fúnebres y sinceras que echamos de menos en los cementerios.

¿Si será Madrid el cementerio, como decia Larra? Lo que yo puedo asegurar es que lo son los heróicos estómagos de sus habitantes, quiénes, ejerciendo una obra de misericordia que horripila á la higiene y contenta á los enterradores, dan sepultura, á veces bastante cara, en aquella oficina del cuerpo á millares de arrobas de castañas *calentitas*, á inumerables fuentes y bandejas de buñuelos, y á calderadas de espesos puches, sin contar con mil otras golosinas, rociándolo todo, no con aspersiones de agua bendita, sino con tragos épicos del *anisado* y cien líquidos mas, escesivamente confortables para usados en responsos. El fervor con que se celebra y la manera de celebrar la fiesta de los Santos en la corte, son tales que esceden los límites regulares, adquiriendo un carácter, merced al cual no vacilo en bautizarla con el nombre de *Carnaval de noviembre*, mientras no se me convenza de que le conviene mas el que lleva ú otro cualquiera, porque el dia de los Santos principia por una mascarada hipócrita y concluye en una orgía infame.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

METEMPSYCOSIS.

En 1821, peroraba en Lorencini.
En 1857, Muñidor de cofradía.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Como anunciamos en nuestra revista anterior se celebró en el pabellon árabigo de la montaña del Príncipe Pio, el banquete de despedida con que la sociedad económica de Madrid obsequiaba á los espositores y á los amigos de la agricultura. El almuerzo fue elegante y estuvo bien servido, y los vinos que se consumieron fueron los ofrecidos en abundancia y variedad por los espositores, demostrándose entonces que la España es quizá la nacion de Europa que puede presentar mas rica coleccion de estos líquidos, desde el Jerez, cuya fama es universal y cuya esportacion se aumenta todos los años, hasta el de Mallorca de que vimos una espléndida muestra y otros no conocidos fuera de los límites de España, pero no menos dignos de conocerse.

El señor don Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, ha publicado sus obras poéticas en dos elegantes tomos, precedidos de un prólogo del señor Hartzenbusch, un juicio crítico del señor Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, una epístola en verso de varios escritores notables y un magnífico retrato del autor y acompañados de notas curiosas que esplican el testo de algunas composiciones. En estas, el marqués de Molins, participando del calor, del espíritu y de la vida de la época en que escribe, aunque no comprenda siempre y á veces cotrarie sus tendencias, muestra que no en balde ha estudiado los clásicos y une al buen gusto y á la forma antigua el entusiasmo moderno. Sus romances titulados, *Recuerdos* de *Salamanca* y la *toma del habito de Calatrava*; su soneto, el *Disimulo*, y el drama, *Doña Maria de Molina*, revelan las altas dotes que distinguen á su autor como uno de los buenos poetas de la moderna España.

Ahora que están á punto de venir á Madrid las aguas del Lozoya, se han encontrado otras que hacia mucho tiempo parecian perdidas y que surtian gran parte de la poblacion: hablamos de las de los famosos caños del Peral. Al hacerse las obras de encantarillado que se están practicando en la calle de la Biblioteca, plazuela de Isabel II y calle del Arenal, se encontraron aguas que impedian la continuacion de los trabajos. Tratóse de agotarlas y por espacio de muchos dias se emplearon diez y ocho bombas sin que se haya conseguido este objeto. Examinadas las aguas, se ha visto que eran de buena calidad, y consultados antecedentes y vistas la naturaleza del terreno y la profundidad á que se encuentran aquellas, todos se han convencido de que el hallazgo es de mas importancia de lo que pareció á primera vista Segun tenemos entendido se trata de aprovechar estas aguas; y véase como estamos á punto de realizar el programa del conde del Sauce en la zarzuela, el *Diablo en el poder*:

> Convertire en *puerto*
> La *Puerta del Sol*.

A propósito de la Zarzuela, diremos que este teatro, lo mismo que el de Oriente, han pasado en los últimos dias por una gran crisis, cuyos pormenores y peripecias han dado mucho que hablar en los círculos donde se discuten los altos destinos del arte escénico. Inauguró la temporada el primero de estos teatros con una zarzuela del señor Camprodon titulada, el *Relámpago*, arreglo de una comedia representada ya con el título de *Fuego del cielo*, cuya comedia es á su vez traduccion de otra francesa, la cual está tomada de una novela del inglés Bulwer, que la arregló aprovechando una tradicion alemana; de suerte que podemos decir que el argumento de la tal zarzuela, es europeo. El tenor que representaba el principal papel, no estuvo á la altura de su mision y de las exigencias del público, y fue silbado. De aquí la suspension de las representaciones, viajes á las diferentes provincias en busca de tenores, proposiciones á la Ramirez, que contratada para la Habana, dice que no puede romper su contrata, y esperanzas de que vengan la Gassier, española casada con un francés, y la Ugalde, francesa casada con un español, á mejorar y entonar la fortuna de nuestro teatro lírico. Entre tanto se ha contratado á Salces, y las simpáticas Mora y Murillo hacen esfuerzos, no siempre infructuosos, para obtener los aplausos del exigente público.

En el teatro de Oriente, despues de una silba en que sucumbieron los jóvenes artistas *Tombessi* y *Zacchis* y estuvo á punto de naufragar la Tossi, y aun hubo que echar un cabo á Echevarría, se trató de poner en escena el *Hernani* en que debia hacer su primera salida Gorin. El empresario, en cuyos oidos sonaba todavía el eco de los silbidos anteriores, llegó durante un ensayo y despidiendo á todos, suspendió la representacion por temor de que Gorin no tuviese fuerzas para resistir la tempestad. Con este motivo dicen que hubo entre bastidores dimes y diretes, convulsiones, palabras mayores, soponcios, y se formaron entre los aficionados dos partidos de gorinistas y urriesanos tan encarnizados como los antiguos Montescos y Capeletes ó como los mas modernos polacos y chorizos. Gorin acudió á la autoridad; por disposicion de esta, cantó la última noche en el Hernani; y el público le aplaudió. El público fallaba entonces su disputa con el empresario, no decidia acerca de su mérito: por lo cual todos le aconsejan que se contente con aquellos aplausos y no procure buscar otros. Escusado es decir que esta crisis producirá si ya no ha producido nuevos viajes y proposiciones de cuyo resultado informaremos puntualmente á nuestros lectores.

Siguiendo la historia de los *siniestros*, debemos anotar aquí el gran naufragio de los *Caballeros de la Estrella*, drama traducido del francés y representado en el Circo hace pocos dias, en medio de uno de los mayores huracanes de silbidos que hemos presenciado. Es verdad que el tal drama era muy á propósito para desencadenar los vientos. En París habia gustado mucho al público especial que presenció su representacion; pero ademas de que allá se puso en escena con mayor aparato, debe tenerse en cuenta que en París hay público para todo, y en Madrid no le hay mas que para lo bueno y eso no siempre.

En cambio, en el mismo teatro del Circo ha sido justamente aplaudida la comedia del señor Serra, titulada, *Un hombre importante*. El señor Serra demuestra en esta produccion ingenio, viveza y chiste especial para la sátira política: su comedia tiene rasgos muy felices; la hubieramos deseado sin embago un poco mas estudiada: en el tercer acto decae como si el autor hubiera tenido prisa por concluirla.

Al Príncipe atrae todas las noches una numerosa concurrencia el drama *Dalila*, traducido del francés, pero segun parece de los buenos. Aun no le hemos visto, por lo cual dejamos para otra ocasion dar sobre él nuestro dictámen. En la próxima revista hablaremos tambien de la comedia del señor Breton, titulada *Mocedades*, que se ha estrenado la última noche en la plazuela de la Cebada. El teatro de *Novedades* nos da por fin una novedad: nos alegramos, deseando que continue en este camino.

Por esta revista, y por la parte no firmada del presente número,

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

METEMPSYCOSIS.

En 1819, alférez.
En 1835, alférez.
En 1854, espendedor de cajetillas de contrabando.

AVISO.

La esposicion de Agricultura ocupará tres ó cuatro números del MUSEO UNIVERSAL y se venderán á 3 reales el número en Madrid y se remitirán á provincias franco de porte, por 10 reales todos ellos, siempre que el pedido venga acompañado de una libranza ó sellos de correos. En este caso y á fin de evitar estravíos se servirán marcar bien el nombre y direccion.

Geroglífico.

SOLUCION DEL ANTERIOR.

Pescador que pesca un pez, pescador es.

DIRECTOR, D. J. GASPAR.

EDITOR RESPONSABLE D. JOSÉ ROIG.=IMP. DE GASPAR Y ROIG, EDITORES. MADRID: PRINCIPE, 4. 1857.

(c) Ministerio de Cultura 2008